



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO XII SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

TRIMESTRE LECTIVO 20/I

ASESOR: MONDRAGÓN GONZÁLEZ ARACELI

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL

**FRONTERAS ÉTNICAS EN EL ESPACIO: ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA
MIGRACIÓN INDÍGENA FEMENINA EN LA APROPIACIÓN DE ESPACIOS
PÚBLICOS Y PRIVADOS.**

**(EL CASO DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS EN LA CIUDAD DE
MÉXICO)**

ALUMNAS: ROJAS AGUILAR AMEYATZIN

MATRÍCULA: 2162021616

VÁZQUEZ TENORIO VERÓNICA CARMEN

MATRÍCULA: 2162022695

10 de julio 2020

Índice

Introducción

Problema de investigación.....6

Planteamiento del problema.....6

Justificación.....7

Objetivos.....8

1. Capítulo I

El espacio y la migración indígena.....11

1.1 Conceptualizar al espacio.....11

1.2 Una mirada a los migrantes indígenas desde el espacio público.....13

1.2Apropiación y pertenencia.....14

2. Capítulo II

El rostro de la vida urbana en las mujeres indígenas.....19

2.1 Mi tiempo, mi espacio.....19

2.2 Un nuevo estilo de vida.....22

3. Capítulo III

La otra historia de las trabajadoras domésticas.....30

3.1 La división sexual del trabajo y el espacio privado para las trabajadoras domésticas.....31

3.2 La exclusión social desde las paredes.....32

3.3 Moldeando cuerpos.....35

Conclusión

Bibliografía

Anexos

Introducción

El trabajo doméstico, que históricamente se ha atribuido a las mujeres, ha sido invisibilizado a lo largo de la historia. De acuerdo con la literatura, fue entre 1930 y 1970 que hubo en México un mayor auge de la feminización del trabajo doméstico. Mary Goldsmith (2006), quien se ha encargado de investigar y documentar estos datos,¹ refiere que en 1930 a nivel nacional aproximadamente una de cada tres mujeres que participaban en el mercado laboral era trabajadora doméstica. Sin embargo, fue en 1970 cuando la incorporación de las mujeres al mercado laboral se incrementó aún más, no sólo en México, sino también en la mayoría de los países latinoamericanos, llegando a una cuarta parte de la población femenina económicamente activa que laboraba como trabajadora doméstica.

En su trabajo de investigación sobre el trabajo femenino en la Ciudad de México, Kurtzman (1991) analizó que el aumento de la inserción laboral de las mujeres debía al factor de responsabilidad económica, y eran las mujeres con mayores desventajas las que trabajaban. Ese era el caso de las que estaban casadas y con hijos, de las que vivían en familias encabezadas por mujeres, o de las inmigrantes rurales de escasos recursos. Por su parte, Contreras (citado en Arizpe, 1989) argumenta que las mujeres empezaron a insertarse al mercado laboral no porque hubiera mayores oportunidades de trabajo en el país, sino porque tenían que trabajar por necesidad. Por otro lado, según Moreno (2007), el motivo del aumento del trabajo doméstico era debido a que las mujeres de clase alta o media demandaban dicho trabajo, ya que de esta manera se les permitiría ir a trabajar sin ser juzgadas por dejar su hogar, como había sucedido a lo largo de la historia.

Esta situación nos hace reflexionar cómo por un lado hay mujeres que se insertan al mercado laboral dejando a un lado las tareas del hogar, mientras que otras las sustituyen en este trabajo, es decir, el trabajo doméstico. Pero, ¿quiénes son esas

¹ Mary Goldsmith. "Política, trabajo y género: la sindicalización de las y los trabajadores domésticos y el Estado mexicano en Orden social e identidad de género: México, siglos XIX y XX por María Teresa Fernández Aceves y Carmen Ramos Escandón.

mujeres? La mayoría de ellas son migrantes indígenas, y esta situación conlleva un proceso de feminización de la migración, lo cual se hizo muy visible en el año de 1990 debido a que nuestro país atravesaba por una crisis económica, y las mujeres se vieron en la necesidad de migrar del campo a la ciudad en busca de un trabajo. Para Rea (2005), esta situación es un fenómeno que afecta distintas esferas de la sociedad, tal como la económica, política, social y cultural, al mismo tiempo provoca que se vean afectados aspectos de la vida cotidiana como la estructura familiar, las relaciones interpersonales, las actividades productivas, los estilos de vida, las identidades, así como también los roles de género; estos últimos permitieron tener una nueva mirada sobre los movimientos migratorios y las diferencias entre los de los hombres y los de las mujeres. Povedano, Monreal y Jiménez (2011) describen que los patrones de la migración femenina han cambiado, ya que cada vez más las mujeres migran de forma autónoma en busca de un trabajo para sustentar los gastos del hogar, disminuyendo así su papel de acompañantes, pues anteriormente migraban con el fin de reunirse con sus maridos, padres o hermanos, debido a que dependían de ellos económicamente. Amador (2014) señala que esta situación es una de las razones por las cuales las mujeres migrantes indígenas siempre han permanecido invisibles, porque están detrás de una figura masculina. Según, Paiewonsky (2007, p. 5):

La mayoría de las trabajadoras migrantes realizan trabajos de mujeres como niñeras, empleadas domésticas o trabajadoras sexuales, los nichos laborales menos deseables en términos de remuneración, condiciones laborales, protección legal y reconocimiento social. De esta forma el género actúa como principio organizador del mercado laboral en los países de destino, reproduciendo y reforzando los patrones de género preexistentes que discriminan a las mujeres. Pero no se trata sólo de que sean mujeres las que realizan estos trabajos, sino mujeres de ciertas razas, clases, orígenes étnicos y/o nacionalidades.

Lo anterior tiene relevancia ya que las mujeres que laboran como trabajadoras domésticas se han enfrentado a diversas circunstancias, con más razón cuando se habla de las mujeres migrantes indígenas. Por ello, en esta investigación se retoma el tema de la migración indígena femenina y el impacto que tiene en la

apropiación de espacios públicos y privados, se propone así un análisis desde el enfoque teórico del espacio, el cual constituye un tema de interés que se ha debatido en los estudios de la sociología urbana.

El trabajo se estructura en tres capítulos: en el primero se abordan algunos conceptos importantes que nos permitirán entender el papel que tiene el espacio para los migrantes indígenas, como es el de espacio, espacio público, apropiación y pertenencia; en segundo lugar se desglosan situaciones del cómo las mujeres indígenas viven el proceso de adaptación a la vida urbana, en donde intervienen aspectos como el género, identidad, cultura, entre otros; en el tercer capítulo se describe cómo las trabajadoras domésticas viven el espacio en el ámbito privado que es su lugar de trabajo, evidenciando algunas situaciones por medio de historias de vida que fueron recolectadas de otros trabajos y de testimonios realizados por nosotras; por último, en la conclusión se hace una reflexión acerca del tema, encaminada a que, más allá de ser un fenómeno causado por el ámbito estrictamente económico, la migración indígena se debe pensar también desde la subjetividad, como parte de lo que conforma este fenómeno social.

1. Problema de investigación

Pregunta de investigación

¿Cómo la migración indígena femenina se apropia de los espacios públicos y privados de la Ciudad de México?

1.1 Planteamiento del problema

Los movimientos migratorios han sido el resultado de la desigualdad social, política y económica, y la migración interna es un claro ejemplo de ello. Espinosa (1983) apunta que las personas se trasladan de una zona rural a otra, o bien se van a las zonas urbanas, ya sea temporal o permanente. Esto puede suceder debido al proceso de urbanización e industrialización que se está viviendo, y a partir del cual se necesita mano de obra, lo cual atrae y retiene a esta población. Sin embargo, hay otros elementos que intervienen y que tienen que ver con la subjetividad de los actores sociales que se ven envueltos en dicho fenómeno, ya que, como menciona Ortega (2012), en el momento en el que los sujetos se desplazan a otros lugares, a causa de que sus derechos como ciudadanos no son garantizados, no sólo éstos están en riesgo, sino que también su subjetividad. En este tenor, Azofeifa, Caamaño y Matteucci (2014, p. 36) reflexionan:

Las poblaciones migrantes no son sólo números que aumentan las estadísticas en un país y las disminuyen en otros, sino seres humanos con subjetividades en constante construcción que establecen vínculos entre geografías y culturas a través de fronteras; que no se mueven solos o solas, sino que llevan consigo una historia, vínculos con lugares y personas en diferentes espacios geográficos y una serie de expectativas con sus respectivos efectos.

Adicionalmente, la migración ya no sólo involucra a los hombres, sino también a las mujeres. En este caso se considera a las mujeres indígenas que llegan a la Ciudad de México a laborar como trabajadoras domésticas, en donde su presencia pasa desapercibida, sin darnos cuenta de que su llegada impacta en la conformación de la ciudad y de cada uno de sus espacios.

1.2 Justificación

Los estudios de la apropiación del espacio tienen relevancia para la sociología urbana, y relacionarlos con el fenómeno de la migración es interesante puesto que este enfoque permite profundizar en el análisis del impacto que tiene la migración indígena en la apropiación de espacios, en la medida en la que se llegan a crear sentimientos de pertenencia e identidad de ciertos lugares que habitan o frecuentan. Se considera importante este tema ya que, a partir de las experiencias dentro del espacio, los migrantes indígenas construyen o modifican su subjetividad, adaptándose a la vida urbana. Además, no sólo tienen que adaptarse a un nuevo estilo de vida, sino que también se enfrentan a otros problemas, como es la discriminación, ya sea por su vestimenta, lengua o color de piel. Ante esta situación, intentan visibilizar su presencia, desplazándose por la ciudad y haciendo uso de ciertos espacios públicos que son utilizados como puntos de reunión. Por otra parte, también vivencian el espacio privado, que en este caso corresponde también con su lugar de trabajo.

Así, al abordar el tema desde esta perspectiva, las movilidades migratorias adquieren otra perspectiva de análisis, ya que, como argumentan Paramo y Milena (2014, p. 7), el espacio se vuelve un aspecto significativo en las experiencias subjetivas de las y los migrantes que llegan a la ciudad:

Hacer una aproximación al estudio de las prácticas sociales que se sitúan en el espacio público permitirá ver el papel que cumplen los elementos espaciales que facilitan las relaciones transactivas con los distintos elementos arquitectónicos y con otras personas que allí se encuentran, a fin de sentirse parte de una comunidad urbana al entrar en contacto con otros y asociarse para buscar el reconocimiento, hacer sentir la protesta, disfrutar del paisaje y de las distintas expresiones culturales que se suelen situar en estos espacios.

1.3 Objetivo general:

Analizar el impacto de la migración indígena femenina en la apropiación de espacios públicos y privados en la Ciudad de México.

1.4 Objetivos específicos:

- 1.-Identificar las formas de apropiación del espacio.
- 2.- Analizar de qué manera viven el espacio público y privado, y cómo incide en la construcción de su identidad, apropiación y pertenencia.
- 3.-Identificar el impacto de la vida urbana impacta en la vida de las mujeres indígenas.

*“¿Quién está en casa?”, preguntó el poeta. “NADIE, señor”,
respondió la trabajadora del hogar. ¿Quién exige hoy que ellas
tengan derechos? “NADIE”, responde el funcionario, porque ellas
no existen. Y, sin embargo, son la prueba palmaria de la
desigualdad en nuestro país.*

Ricardo Raphael

Capítulo I

El espacio y la migración indígena

La migración indígena interna siempre ha estado presente en la sociedad, debido a la gran desigualdad social, política y económica que muchos vivimos, que orilla a que las personas emigren en busca de mejorar su calidad de vida. Pero, más allá de eso, en este primer capítulo se retoman a los sujetos sociales y su relación con el espacio, ya que la migración sucede en distintos momentos y de formas diferentes. El espacio es uno de los elementos que nos ayuda a entender cómo se comportan los sujetos sociales que participan en la migración, y que aspectos simbólicos intervienen.

1.1 Conceptualizar el espacio

En el espacio se viven las relaciones sociales. Es el sujeto el que le da sentido y significado a los lugares que habita. Esta situación, nos hace preguntarnos qué relación puede existir entre la migración y el espacio, y qué papel desempeñan los migrantes indígenas en los espacios públicos. Primeramente, es importante mencionar qué se entiende por migración interna. La Organización Internacional para las Migraciones² (OIM, 2015) la define como el “movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente”. Por otro lado, Canabal (2016, p. 193) define la migración como “una movilización física de individuos de un espacio a otro; es un fenómeno que, ahora más que nunca, se manifiesta en diferentes dimensiones de la vida cotidiana, tanto en el ámbito nacional como en el internacional”. Otra de las definiciones que más se utiliza en la literatura especializada, entiende la migración como el movimiento territorial de personas que trasladan su espacio de vida a otro. Dicha definición apunta a pensar en torno a lo complicado que puede ser para los migrantes indígenas pasar

² La Organización Internacional para las Migraciones, es una organización intergubernamental fundada en 1951. Véase en: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

por un proceso de adaptación a la vida urbana. Es además interesante ver cómo, ante esta situación, un espacio que todos compartimos impacta en nuestras vidas cotidianas de formas diferentes. Para Lefebvre (2013, p. 100) hay espacios de representación,³ en donde el espacio debe ser vivido:

El espacio de representación se vive, se habla; tiene un núcleo o centro afectivo: el ego, el lecho, el dormitorio, la vivienda, la casa, la plaza, la iglesia, así como el cementerio. Contiene los lugares de la pasión y de la acción, los de las situaciones vividas y, por consiguiente, implica inmediatamente al tiempo.

Por otro lado, Castells (1974, p. 141) define el espacio como “producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio (y a los otros elementos de la combinación) una forma, una función, un significado social.”

Por su parte, Massey (2016) entiende al espacio como:

El producto de relaciones (y de la falta de relaciones). Es una complejidad de redes, una malla, de vínculos, de prácticas, de intercambios, tanto a nivel muy íntimo (como el del hogar) como a los niveles de la ciudad, el país, lo global. Producimos el espacio en el manejo de nuestras vidas.

Al observar las definiciones, se puede decir que el espacio no es algo estático, ya que los autores coinciden que el espacio es algo que está en constante movimiento por medio de las vivencias, acciones o relaciones sociales de los sujetos que lo habitan. En el caso de los migrantes indígenas, al llegar a la ciudad, buscan las formas de interactuar o relacionarse con quienes se sienten identificados. De esta manera, cada domingo, que es su día de descanso, hacen uso y se apropian de los espacios públicos que conforman la Ciudad de México, desplazándose a ciertos lugares, como es la Alameda Central de Bellas Artes o el Bosque de Chapultepec.

³ Lefebvre define como espacios de representación como el espacio vivido a través de las imágenes y los símbolos que lo acompañan.

1.2 Una mirada a los migrantes indígenas desde el espacio público

Los espacios públicos son importantes en la vida urbana, ya que, por medio de ellos, podemos ver cómo interactúa la gente, cómo se organiza, el uso que le dan, qué significado tienen para ellos, etcétera. No obstante, por otro lado, también se ve la segregación, exclusión social y las relaciones de poder. Para Campos y Brenna (2015, p. 166), la conformación del espacio público va más allá de aspectos políticos o económicos y, en este sentido, lo definen de la siguiente manera:

Como tal es un territorio porque es el lugar de los hechos, donde los individuos interactúan y construyen sus referencias culturales, apropiándose del lugar y adaptándolo a sus valores objetivos y subjetivos.

Por otro lado, Ramírez (2015, p. 9) concibe el espacio público como un “lugar de encuentro entre grupos sociales complejos y diferenciados, que exhibe la condición sociocultural de la vida urbana”. Estos aspectos se pueden observar en las prácticas de los migrantes indígenas, como se ha evidenciado en distintas investigaciones realizadas en la Alameda Central de Bellas Artes. Tal es el caso del trabajo de Meneses (2015), quien reflexiona sobre cómo los jóvenes indígenas migrantes que llegan a México hacen uso del espacio público como una manera de establecer un espacio de apego afectivo, y hace referencia a lugares como plazas, parques, atrios de las iglesias, que son espacios que los migrantes indígenas habitan frecuentemente. En ellos se encuentran con otros con los que se sienten identificados, llamándose paisanos entre ellos. La autora menciona que al establecer relaciones sociales comparten o intercambian información sobre su pueblo y sus familias, y también refuerzan su identidad, pues se comunican en sus lenguas maternas, fortaleciendo de esta forma relaciones afectivas.

Otro de los aspectos que se identifica es que habitar estos lugares los fines de semana en su día de descanso significa también tener un momento de cierta privacidad, aunque sea sólo un día, pues en toda la semana en su trabajo

carecen de dicha privacidad. Analco (2018) es otra de las autoras que ha demostrado por medio de una investigación etnográfica las prácticas que tienen los migrantes indígenas al hacer uso de espacios públicos. Ella identifica que los sujetos entrevistados manifestaron que les gusta visitar la Alameda Central pues su vegetación que les recuerda o lo relacionan con su pueblo. Esto demuestra que en todo espacio de la vida urbana se encuentra un poco de la vida rural por lo que, en este sentido, no podemos ver por separado el campo y la ciudad. Es interesante ver cómo nos apropiamos de un espacio compartido por todos, y le damos significado de formas distintas de acuerdo con nuestros intereses.

1.3 Apropiación y pertenencia

La apropiación del espacio es uno de los elementos que se identifica en las prácticas de los sujetos que consideramos en este trabajo. Siguiendo a Lindón (2009), se presentan algunas micro situaciones⁴ en los espacios urbanos, en las que se da un proceso de construcción socio-espacial por medio de la corporeidad, a lo que ella llama sujeto-cuerpo.⁵ Esto sucede con la apropiación corporal territorial y efímera, en donde el sujeto-cuerpo se establece en una expresión del lugar reivindicado, apropiado y ganado. Aquí la lógica corporal es de tipo territorial, ya que alcanza la apropiación del lugar, y pone como ejemplo a aquel sujeto que se apropia de un parque, plaza o lugar de esparcimiento. Esto se puede relacionar con el trabajo de Meneses y López (2017 p. 138) debido a que, por medio de la corporeidad, los migrantes indígenas al habitar estos lugares hacen visible su presencia en la ciudad, pues ahí se les permite ser ellos mismos y “restablecer el contacto con sus pares, familiares y paisanos, y conformar –a pesar de sus diferencias– grupalidad, hacerse visibles y legitimar su presencia en la ciudad ante una sociedad que

⁴ Véase en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/4>

⁵ De acuerdo con Lindón todas las prácticas espaciales que despliega el sujeto cuerpo están teñidas de sentimientos, afectos y generan en los sujetos emociones de diverso tipo.

generalmente los ha tratado de forma discriminatoria y excluyente”. Por otro lado, Vidal y Pol (2015) consideran que el proceso de apropiación del espacio tiene que ver con los vínculos que establecen las personas con el lugar, debido a que les genera un sentimiento de seguridad y satisfacción. Éste es otro de los motivos del porqué los migrantes indígenas se apropian de algunos lugares, así como parques o plazas, como se ha visto en la Alameda Central. Hernández (2006) relata que se sienten como si estuvieran en la plaza de su pueblo, puesto que manifiestan que la vegetación, el kiosco y las bancas son algunas de las características que tiene la plaza de su pueblo.

A partir de lo anterior, podemos pensar que, con base en nuestras vivencias y por distintas razones, cada uno de nosotros tenemos una perspectiva al hacer uso de los espacios que conforman la ciudad. Así, hay lugares por los cuales sentimos apego, a lo que Lindón (2009) llama topofilia.⁶ Apropiarnos de formas diversas de los espacios es porque, como menciona Fonseca (2015), les damos usos diferentes según la necesidad o funciones para los que han sido creados. A pesar de eso, algunos espacios se les ha atribuido otro uso que no tiene que ver con sus funciones, debido a que tiene que ver más con las necesidades de las personas que frecuentan dichos lugares. En este proceso de la construcción del espacio, no sólo interviene el concepto de apropiación, sino que además se genera un sentimiento de pertenencia, ya que, como identifica Lindón (2009, p. 11), en ocasiones hay una territorialidad prolongada en el tiempo biográfico del sujeto, lo que es un ejemplo de cómo el sujeto-cuerpo al apropiarse de un lugar se siente parte de él:

El sujeto cuerpo alcanza una identificación a partir de la práctica de residir prolongadamente en un lugar determinado. [...] La práctica de permanecer a lo largo del tiempo biográfico del sujeto en el lugar le otorga identidad y/o identificación al sujeto que se asocia al lugar. [...] La lógica espacial es de tipo

⁶ La práctica de desplazamiento puede ir acompañada de topofilia, y así el desplazamiento se constituye en una experiencia agradable como puede suceder con la del paseo urbano, la caminata o el deambular sin rumbo por la ciudad.

territorial, es la de pertenecer al lugar. En estos escenarios suelen operar fuertes sentimientos de territorialidad, es decir de pertenencia y correspondencia entre el sujeto y el lugar.

Es importante considerar los conceptos anteriormente mencionados, ya que hablar del espacio nos permite ver cómo se construye la ciudad, las clases sociales, las culturas, las identidades, etc., expresando situaciones que reproducen códigos con las acciones de los sujetos sociales que vienen de otros tiempos y lugares, como sucede con los migrantes indígenas que llegan a la ciudad y que, al momento de establecerse aquí, siguen reproduciendo códigos culturales que vienen practicando desde sus lugares de origen. Así, el que diversos grupos sociales hagan uso de los espacios públicos que son destinados de acuerdo con sus intereses y necesidades distintas evidencia que existe una segregación y exclusión social, pero al mismo tiempo se pretende acabar con eso, ya que su presencia constituye una forma de legitimar su participación en cada uno de los rincones que conforma la ciudad. En este sentido, todo espacio social sirve para establecer relaciones entre los seres humanos pues, como mencionan Campos y Brenna (2015, p. 168), “la búsqueda de espacios que satisfagan elementos básicos para una vida con calidad en sociedad, así como para la integración y fortalecimiento del tejido social a partir de la garantía del ejercicio de derechos ciudadanos básicos”.

De esta forma, consideramos importante en este primer capítulo reflexionar en torno a los espacios públicos, en la medida en la que son lugares donde los migrantes indígenas establecen relaciones sociales y con base en ello refuerzan su identidad, cultura y lengua, en lo que intervienen elementos simbólicos. Por ello, no se puede ver el espacio como un simple territorio: en él, hay vivencias, historias y memoria colectiva, de manera tal que por medio de él se conforman algunos procesos en la ciudad, en este caso la migración indígena.

En este primer capítulo se abordó del papel que tienen los sujetos en la espacialidad, ya que establecen una relación con los lugares que habitan por

medio de la corporeidad y las emociones, pero también intervienen otros aspectos importantes que se tratarán en el siguiente capítulo, en donde ya no se considera a los migrantes indígenas en general, sino que ahora se habla en particular de las mujeres indígenas que llegan a la ciudad de México a laborar como trabajadoras domésticas. Éstas se enfrentan con situaciones complicadas al adaptarse a la vida urbana, y no sólo buscan apropiarse y generar un sentimiento de pertenencia, intersubjetividad y experiencias vitales en los espacios que habitan, sino que también vivencian otros aspectos.

Capítulo II

El rostro de la vida urbana en las mujeres indígenas

Vivimos en una sociedad heterogénea que está conformada por diversos grupos sociales, donde cada uno de ellos tiene una cultura que lo define o los caracteriza. Pero, ¿qué pasa cuando un grupo deja su lugar de origen, se desprende de sus raíces e incluso se podría decir que deja parte de su identidad en ese lugar? Al hablar de grupos étnicos migrantes, nos vienen a la mente los estereotipos⁷ que se les han atribuido a los indígenas, tales como una vestimenta típica o una lengua originaria. En este sentido, Bonfil (1991) menciona que un grupo étnico tiene ciertos atributos que lo caracterizan,⁸ y, de manera más específica, Pierre (citado en Bonfil, 1991, p. 166) define que:

La etnicidad es un fenómeno a la vez objetivo y subjetivo, la relación entre ambos aspectos es una cuestión empírica. [...] Los grupos étnicos se definen a la vez por las modalidades culturales objetivas de su conducta [...] y por sus visiones subjetivas de sí mismos frente a otros.

A partir de lo anterior podemos reflexionar sobre qué pasa cuando el contexto y el espacio en el que se encuentran los migrantes indígenas hace que sus modalidades culturales sean modificadas. Esto se presentará en los siguientes apartados.

2.1 Mi tiempo, mi espacio: una forma de discriminar

Al dirigir nuestra mirada al espacio urbano tenemos una noción de cómo debemos ser o comportarnos. Así, cuando un grupo de personas indígenas se traslada a la

⁷Véase en:

https://www.youtube.com/watch?v=pn76EIW07W4&fbclid=IwAR0HaqL6KZ2Q83x4jr6eOsAdLkvw0iBWnhEnBEqQcZOTfux-s_s9kjK7-sc

⁸ Para Bonfil los elementos que caracterizan a un grupo étnico son los siguientes: a) Son un conglomerado social capaz de reproducirse biológicamente, b) Reconoce un origen común, c) Sus miembros se identifican entre sí como parte de un "nosotros" "distintos de los otros" d) que comparten ciertos elementos y rasgos culturales, entre los que tiene especial relevancia la lengua.

ciudad, se enfrentan a los grupos que residen en ella, estableciendo relaciones de poder y dominación, ya que consideran que los migrantes indígenas no encajan con el estilo de la vida urbana debido a que su imagen es diferente y choca con los estereotipos que se tienen establecidos. Sin embargo, en tanto que seres humanos, las personas van adquiriendo, aprendiendo e imitando actitudes y normas que definen al grupo al que pertenecen, de manera que la clase, etnia, género, son algunos de los factores que dan lugar a la discriminación.

Prévert y Navarro (2012) entienden que la discriminación se observa y se experimenta en la vida cotidiana, siendo un comportamiento negativo que opera en contra de una persona o un grupo. Por otra parte, desde el aspecto sociológico, se comprende que es la misma sociedad que reproduce y establece las acciones de discriminación, teniendo así por objetivo hacer una distinción entre unos y otros. Velasco (2007) sostiene que se presencian actos de discriminación principalmente en los espacios públicos, debido a que son estos lugares los puntos de encuentro con los distintos grupos sociales. En el caso de las personas indígenas, éstas se enfrentan con situaciones de discriminación, que siguen reflejando los patrones del colonialismo. Dicho con palabras de Casanova, (2006, p. 197) el colonialismo interno

Corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales [...] que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales) sino de diferencias de civilización. [...] Las características culturales de la ciudad y el campo contrastan en forma aguda; se distingue porque la heterogeneidad cultural es históricamente otra, producto del encuentro de dos razas o culturas, o civilizaciones, [...] y se juntaron por la violencia y la explotación, dando lugar a discriminaciones raciales y culturales que acentúan el carácter *adscriptivo* de los grupos de la sociedad colonial: los conquistadores y los conquistados.

Así, el que los migrantes indígenas sean sujetos de discriminación, no sólo es por su origen étnico, sino que hay otros factores que intervienen, por ejemplo la

cuestión del género, ya que, como reflexiona Cobo (2005, p. 151), “el género es una construcción cultural que revela la profunda desigualdad social entre hombres y mujeres”. Por ello, la mujer se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad, de manera que las mujeres migrantes no sólo son discriminadas por ser indígenas, sino que además el ser mujer conlleva otro peso más por el que sufren discriminación.

Por otro lado, la disputa por el espacio también tiene que ver con las formas de dominación y discriminación entre grupos sociales. Para Norbert Elías (1965), hay dos tipos de grupos en la sociedad: los establecidos y los marginados. El primero se considera superior, bajo el argumento de que tiene mayor tiempo de residir en un cierto lugar, por lo cual se apropia de los espacios, ya tiene una forma de vida establecida, y el comportamiento de sus integrantes es similar. Sin embargo, cuando un grupo nuevo llega, se sienten amenazados, debido a que piensan que está en riesgo todo aquello que ha sido privilegio y usufructo de ellos, y es por eso que excluyen y estigmatizan a los nuevos, llamándolos marginados. Dicho esto, se demuestra cómo se van marcando las diferencias sociales, las cuales se han ido reproduciendo a lo largo de la historia, pues siempre ha existido esa conducta de superioridad entre grupos, según el lugar que ocupen en la escala social. Por otro lado, también se demuestra cómo desde el espacio y el tiempo, según el momento desde el cual se ocupa, se construye cierta legitimidad entre los miembros de un grupo.

En las ciudades, los espacios urbanos expresan una manera de vida y de ser y, al igual que la vida rural, se caracteriza por sus prácticas sociales. Por ello, cuando ambas interaccionan, puede llegar a impactar en la vida de los sujetos, modificando distintos ámbitos de su vida cotidiana, como sucede con las personas indígenas que al desplazarse a las ciudades se encuentran con una realidad distinta a la que tendrán que adaptarse. Esta situación se describirá en el siguiente apartado, específicamente de lo que es la vida urbana para aquellas mujeres indígenas, considerando el caso de las trabajadoras domésticas.

2.2 Un nuevo estilo de vida

Los estudios que hacen referencia al tema de la migración indígena en su mayoría invisibilizan a la mujer y, como enfatiza Melesio (2006, p. 3), no hay cifras exactas de la migración femenina:

No sabemos con precisión cuántas migran a los campos agrícolas o a las maquiladoras del norte del país, tampoco sabemos cuántas migran a Estados Unidos. [...] No sabemos, de los decesos en el desierto por intentar cruzar la frontera, cuántos son de mujeres. [...] Desconocemos cuántas mujeres indígenas trabajan en labores domésticas en los centros urbanos del país, o cuántas están inmersas en tráfico sexual dentro y fuera del país. En fin, desconocemos, casi en su totalidad, qué sucede con las mujeres indígenas mexicanas migrantes.

No obstante, algo importante que se tiene que resaltar es que conforme ha pasado el tiempo, las mujeres se han vuelto más autónomas, ya que en el pasado sólo migraban para alcanzar a sus esposos, o porque una figura masculina se los pedía. Sin embargo, hoy en día la migración indígena femenina está adquiriendo nuevos roles que le permiten salirse del perfil femenino que se les asignó en sus lugares de origen. Así, a menudo cuando las mujeres deciden migrar a la ciudad lo hacen desde que son muy pequeñas, cada con sus razones para dejar su comunidad, aunque la gran mayoría son por cuestiones económicas, porque tienen ganas de seguir estudiando, para mejorar sus oportunidades de desarrollo personal, para visitar a algún familiar, o simplemente porque quieren conocer y experimentar cómo es vivir en la ciudad.

En un estudio realizado por Araiza (2008) se menciona que las mujeres indígenas desde niñas aprenden a realizar una serie de labores, específicamente en el ámbito doméstico. La autora cita a Bonfil, quien señala que estas niñas viven una etapa de imitación con las demás mujeres en general, y es por eso por lo que ellas mismas van adquiriendo habilidades que se asemejan y que son propias a su rol de género. Cuando llegan a un lugar que desconocen, se enfrentan a una realidad

contraria a lo que es su vida cotidiana: tienen costumbres diferentes, su forma de hablar y de vestir no son iguales a las que se tienen en la ciudad y su identidad no se asemeja. Al respecto, Canabal (2016, p. 197) define esta identidad como:

La identidad de los migrantes indígenas está cruzada por una serie de circunstancias y elementos que se conectan y la van definiendo de acuerdo con su pertenencia a una región sociocultural de origen, con su edad, sexo, según sea el tiempo de salida y su periodicidad, conforme a la permanencia de sus ligas con las comunidades de origen y en conformidad con el acceso a nuevas redes y sus contactos en los lugares de destino [...]. La permanencia los convierte en nuevos residentes.

Para Bonfil (1991, p. 88), “la identidad étnica, aunque se expresa en el nivel ideológico, es más que ideología. En la práctica cotidiana la identidad es ejercicio de la cultura propia”. Así, aunque se da de manera individual, y pone como ejemplo a los emigrantes, él dice que los emigrantes moldean su identidad de origen al estar en un lugar ajeno, y ellos deciden si aceptan o niegan su identidad étnica, dependiendo de cómo se desarrolle el contexto en el que se encuentren. Más aún, Arizpe (1976) menciona que es en la ciudad donde los migrantes se descubren como indígenas porque es allí donde se les atribuyen estos sobrenombres étnicos. En este sentido, según Arizpe (1975), la integración social que viven las mujeres indígenas en las zonas urbanas es muy vulnerable, ya que la distancia que existe entre migrantes y personas de la ciudad se hace cada vez más notable y es por eso que los migrantes no logran una integración completa en los espacios urbanos. De esta forma, ellos optan por crear comunidades separadas evitando mezclarse unos con otros, porque ellos mismos sienten el rechazo que se les tiene.

Otro ejemplo de ello se puede visualizar en el trabajo de Amador (2014), quien considera que las mujeres migrantes hacen un gran esfuerzo por adaptarse a estos nuevos lugares de residencia pues, aunque intentan no dejar a un lado su cultura y costumbres, también mencionan que en muchas ocasiones han sido víctimas de discriminación por dichos factores, ya sea por su lengua, por el uso de

su ropa típica o sólo por ir caminando en la calle. Estas situaciones han tenido como consecuencia que estas mujeres poco a poco vayan abandonando las costumbres que las caracterizan. Asimismo, la pérdida de la lengua cada vez es más frecuente, ya que dichas mujeres aseguran sólo usar su lengua materna en casa, es decir en el ámbito privado. Es por eso que han dejado de transmitir o de continuar enseñando su lengua materna a sus hijas, porque, cuando se hace, las mismas niñas afirman haberse sentido discriminadas por el hecho de hablar otro idioma además del español. Así, cambiar su forma de vivir es una modalidad para hacerse sentir integradas y poder adaptarse a las nuevas comunidades a las cuales han llegado. Arizpe (1976) observa que más que un cambio de cultura para los migrantes indígenas, es un cambio de actitud que ellos optan por hacer para que de alguna manera la exclusión que reciban sea menos visible. Estas mujeres se han visto en la necesidad de abandonar algunos aspectos de su identidad y cultura, por lo que, para Mercado (2008, p. 21), comprender la cultura desde un enfoque antropológico es lo más indicado para el caso de la migración, en la medida en la que la cultura se expresa de forma simbólica por medio de las relaciones sociales. Para el autor, la cultura se entiende como:

El conjunto de elementos materiales y los que no lo son, esto es las lenguas, las técnicas, la ciencia, las costumbres, los valores, las tradiciones e incluso los valores y modelos de comportamiento que son socialmente transmitidos y por consiguiente asimilados; estos elementos distinguirían a un grupo social de otros.

De igual forma consideramos pertinente retomar el concepto de Bonfil⁹ de cultura apropiada, el cual expresa que los migrantes indígenas tienen la libertad de decidir y hacer uso sobre elementos culturales ajenos. El autor menciona que la cultura

⁹ Para Bonfil hay cuatro tipos de cultura: a) cultura autónoma: aquí el grupo toma las decisiones sobre sus elementos culturales, haciéndolos propios ya que los produce y conserva, b) cultura impuesta: las decisiones y elementos culturales no son propios del grupo, c) cultura apropiada: se da cuando un grupo se apropia de los elementos nuevos ajenos a ellos y los usan en acciones y decisiones propias, por último está d) cultura enajenada: esta cultura se forma con los elementos culturales propios de un grupo, pero a la vez pierde la capacidad de decidir sobre ellos.

se compone de varios factores que explican cómo cada grupo la puede llegar a vivir, como por medio de actos de resistencia que buscan conservarla, pero también puede haber una apropiación haciendo suyos nuevos elementos de otras culturas, o bien, una innovación en la que el grupo va creando nuevos elementos culturales que los podrían caracterizar, y entonces, cuando las mujeres indígenas llegan a la ciudad tienen que adaptarse a una nueva cultura. Amador (2014) señala que, para poder integrarse, tienen que cambiar su lengua, vestimenta y todo aquello que crean necesario para ser aceptadas, pero que la integración de la población indígena a la ciudad no sólo depende de la capacidad que ellas tengan para hacerlo, sino que también influye que los sujetos urbanos las acepten y estén dispuestos a compartir el espacio. De esta manera, el esfuerzo que las mujeres indígenas realizan para su integración en la vida urbana no parece ser suficientes para la sociedad. Por tal motivo, las mujeres suelen vivir en comunidades integradas por personas migrantes indígenas, debido a que eso les ayuda a no sentirse tan excluidas del entorno que las rodea y, en este mismo sentido, en sus días de descanso suelen buscarse entre ellas para no sentirse solas. La cuestión aquí es que todas las actividades que llegan a realizar son siempre con gente con la cual se sientan identificadas, con gente que no las excluya ni las discrimine, ya que, como lo expresa Gutiérrez (2012), las mujeres dicen que cuando están con su gente pueden hablar libremente en su lengua materna, sin sentir ningún rechazo, y de esta manera reproducen libremente su cultura.

La realidad que viven estas mujeres es impresionante, ellas mismas relatan que desde que llegan a la ciudad es algo totalmente diferente a lo que están acostumbradas a vivir: el ruido de los carros, la contaminación, la gran diversidad que se ve en las calles, las personas parecen vivir siempre a las prisas, o que la gente no se conozca ni se salude. Todo esto es algo raro para ellas, ya que en sus lugares de origen todos se conocen, se saludan, disfrutan el momento, ahí todos son iguales, nadie es superior ni diferente.

El trabajo doméstico es uno de los principales trabajos que suelen desempeñar las mujeres indígenas migrantes. Para las patronas es más cómodo

contratar a estas personas pues consideran que, como vienen de provincia, y tienen necesidad de trabajar, van a aceptar lo poco o mucho que les ofrezcan. Pero, más que eso, ellas prefieren contratar a mujeres indígenas porque desconocen sus derechos laborales, sociales, políticos etc., son obedientes, no se quejan, las ven vulnerables e ignorantes. Por otra parte, para las migrantes indígenas laborar como trabajadoras domésticas les complica un poco su estancia en la ciudad, puesto que trabajar en una casa es difícil en la medida en la que tienen que adaptarse al estilo de la vida urbana, por ejemplo, a que las empleadoras suelen tener formas diferentes de realizar las actividades del hogar. Esto implica que las trabajadoras se tengan que adecuar a los gustos de la familia y, como se ha visto en distintas investigaciones, hay diversas situaciones a las que se enfrentan estas mujeres. Algunas sólo hablan su lengua materna, no saben leer, ni escribir, y esto les complica comunicarse con los demás, como también sufren por no saber utilizar algunos electrodomésticos, porque en sus pueblos no contaban con ellos o bien desconocían su existencia, tales como la lavadora, la licuadora, la aspiradora, la plancha. Además, debido a que solían realizar de una manera diferente los quehaceres de la casa, (por ejemplo, ellas lavaban la ropa a mano, molían sus alimentos con ayuda de un molcajete, limpiaban su casa con escobas y trapos), usar electrodomésticos les resulta muy complicado, aunado a que las instrucciones para usarlos están en español y, como se mencionó anteriormente, algunas de ellas no saben leer. Adicionalmente, el español no lo hablan muy bien y esto también las perjudica, porque al momento de salir a las calles no se pueden comunicar y cuando sus patronas les piden algún encargo ellas suelen equivocarse, lo cual provoca que sean regañadas o se les castigue. Sumado a lo anterior, las empleadoras se toman el atrevimiento de querer modificar la vida de las trabajadoras domésticas. Las quieren educar y poco a poco se van metiendo en su forma de ser, critican sus costumbres, las corrigen al hablar, quieren cambiar su alimentación, recordándoles que ya no están en sus pueblos y que la vida es diferente en la ciudad. Así, para las trabajadoras el fin de semana es importante, ya que son sus días de descanso, normalmente los domingos, y buscan salir de ese encierro de su trabajo. Algunas usan estos días

para estudiar, otras van a parques para encontrarse con sus amigas, en su mayoría siempre andan en grupos, y estos son lugares donde hombres y mujeres reproducen su cultura e identidad, pero también se apropian de nuevos aspectos culturales. Por ejemplo, Arrieta (2008) realizó un estudio en el que describe que en los parques van muchachas y jóvenes indígenas que imitan la vestimenta y el comportamiento de los chicos de la ciudad y esto se debe a que quieren sentirse integrados. Por eso optan por cambiar su modo de vestir para que la gente de la ciudad las vea de buena manera y no como extrañas. Sin embargo, para ellas es muy difícil fingir algo que no son, ocultar sus raíces no es algo que les agrade mucho, pues a ellas les gustan los colores alegres porque las hacen sentir vivas. Es por eso que su ropa típica lleva colores vibrantes, que no obstante tienen que ocultar. Cuando el día termina, regresan a sus trabajos y vuelven a una realidad que no es muy agradable, en donde el trabajo doméstico no tiene fin para ellas, pues, como dicen, ya no sólo es limpiar, ahora es sacar al perro a pasear, limpiar las banquetas, lavar el carro, ir al supermercado, hacer la comida y una lista interminable de labores. Pero con el tiempo se acostumbran, ya que piensan que es lo normal y que así es la vida en la ciudad.

El trabajo doméstico en particular es un sector muy discriminado. Las mujeres que forman parte de él se sienten desprotegidas. Un gran porcentaje vive en condiciones muy precarias, pues el trato que reciben por parte de las familias para las que trabajan no es el mejor, y su salario no es lo suficientemente justo para todo lo que ellas realizan. Estas mujeres se sienten solas, pero no debemos ver a los migrantes indígenas como personas ajenas o extrañas al entorno social que es compartido por todos, ya que también forman parte de la sociedad. Incluso, actualmente hay asociaciones que trabajan por sus derechos y se consideran un apoyo para todas las mujeres que están pasando por algo similar, como es el Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar¹⁰ (COLMITH) cuyo

¹⁰ COLMITH inició como Expresión Cultural Mixe Xaam en 1995, con el objetivo de realizar encuentros culturales con otras organizaciones indígenas para difundir la cultura, la vestimenta y el pensamiento de los pueblos indígenas.

objetivo principal es apoyar a las mujeres indígenas para que conozcan sus derechos humanos y culturales, y que así puedan fortalecer su identidad en la ciudad sin ser discriminadas.

Es importante demostrar lo que viven estas mujeres, para poder reflexionar sobre el tipo de sociedad en la que vivimos, donde se discrimina por ser diferente, por nuestras personalidades, por el color de piel, por el origen étnico, o por el trabajo que uno suele realizar. Se imponen estereotipos para estar a la moda y para poder ser considerados parte de un grupo social, estar dentro de las normas, y así cumplir con las características de lo que debe ser un actor urbano.

Para las migrantes indígenas, la vida urbana impacta en su vida de una forma subjetiva: si bien hay resistencia por preservar su cultura e identidad, al mismo tiempo dentro de este proceso se van apropiando de una nueva cultura, de manera interviene otro concepto, que es el de aculturación. Berry (citado en Amador, 2014) plantea un modelo en donde explica el proceso de aculturación que tiene resonancia con el caso de los migrantes indígenas: por un lado, estos sujetos tratan de conservar su identidad y lo que caracteriza a su cultura, aunque en otro sentido desean relacionarse con las personas de la cultura receptora. Esto se puede ligar con lo que dice Lindón (2009) sobre cómo la sociedad es producida por los sujetos que la conforman, provocando que puedan transformar la realidad, es decir, los espacios moldean a las personas, y las personas moldean a su vez los espacios, lo que provoca que cada lugar adquiera diferentes significados dependiendo de las personas que la conforman. De igual forma, cada sujeto reproduce códigos de comportamientos y reinterpretación de lo que ven en otros lugares. Así, a pesar de que estas mujeres se ven en la necesidad de transformar su identidad y cultura, no sólo debemos verlo como algo negativo o forzado para ellas: también a través de la coexistencia de culturas, en donde intervienen dinámicas de intercambio de costumbres y tradiciones, se reconfiguran los lugares de manera que dan un nuevo sentido y significado al espacio y a la vida de las personas.

Capítulo III

La otra historia de las trabajadoras domésticas

Como se ha visto en el capítulo anterior, por medio de la revisión de la literatura se han tratado de retomar aspectos importantes que viven las mujeres indígenas al llegar a la ciudad, mujeres que en su mayoría laboran como trabajadoras domésticas. De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2020) nueve de cada diez personas dedicadas al trabajo del hogar son mujeres, aunque no se tienen datos específicos de cuántas de ellas son mujeres indígenas. Percastegui (2019, p. 5) sostiene que “las mujeres indígenas han sido colocadas como sujetos marginales, asignadas al mundo de los intercambios simbólicos mercantiles y a las actividades domésticas, no sólo frente a los hombres, sino incluso frente a otras mujeres”.

En este último capítulo se considera importante tratar la situación laboral en la que se encuentran las trabajadoras domésticas, que nos hace reflexionar que son sujetos sociales, pero que la misma sociedad ha invisibilizado. Como menciona la Organización Internacional del Trabajo¹¹ (OIT), los trabajadores domésticos forman una parte considerable de fuerza de trabajo en el sector informal, y estima que en el año 2016 alrededor de 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico, de las cuales un 77.5 % son informales. Esto provoca que su situación sea más vulnerable, debido a que no hay límites de jornada, ni derechos laborales y, en la mayoría de los casos, tampoco quedan claras las labores y actividades a desarrollar.

¹¹ La Organización Internacional del Trabajo tiene por objetivo promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar los temas relacionados con el trabajo.

3.1 La división sexual del trabajo y el espacio privado para las trabajadoras domésticas

En el contexto del trabajo doméstico, se habla de la división sexual del trabajo ya que a lo largo de la historia se ha visto cómo la misma sociedad establece roles que debemos cumplir, cómo al hombre se le atribuye el papel de proveedor de la casa, mientras que a la mujer se le ve como la que debe cuidar a los hijos y hacer los quehaceres del hogar. Goldsmith (citado en Peredo, 2003, p. 55) señala que el trabajo doméstico se suele definir como:

El conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar... incorpora las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos...; la limpieza y mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores, incluyendo tareas de jardinería...; cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal... labores que aparentemente no son trabajo como: vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar.

Por su parte, Jiménez (2001) refiere que la historia que tiene el servicio doméstico en América Latina ha sido para recalcar cómo las clases sociales dominantes han tenido control sobre las clases populares, aprovechándose de sus condiciones de vida con el fin de mantener su estatus de superioridad en la jerarquía social, posicionando a las trabajadoras domésticas en los sectores más bajos, en donde ser mujer, indígena, analfabeta o pobre, la pone en esa situación. Desde el punto de vista de Peredo (2003, p. 55) el trabajo doméstico se ha expresado como el de “No trabajo”,¹² “pues ha sido despojado ideológicamente de su contenido de

¹² El no reconocer el trabajo del hogar como trabajo ha traído como consecuencias que éste se realice sin prestaciones laborales básicas y que sea un espacio de violencia y hostigamiento; de las trabajadoras del hogar, el 87% no cuenta con ningún tipo de seguro médico, el 61% no goza de vacaciones, el 44.7% no cuenta con horario fijo y 46.5% no recibe aguinaldo; esto refleja la falta de reconocimiento y garantías de sus derechos humanos laborales, factores que probablemente inciden en que 57.9% no pueda ir la escuela.

trabajo y reproducción social.” A pesar de que se ha tratado de desvalorizar el trabajo doméstico, al no ser reconocido como trabajo debido a que no genera riqueza,¹³ Federici cuestiona esta situación y, al igual que otras autoras feministas, sostiene que el cuerpo femenino es la primera fuente de riqueza ante este sistema capitalista, ya que por medio de él se posibilita la reproducción del resto de fuerzas de trabajo.

A partir de la revisión de la literatura se puede identificar que en el trabajo doméstico intervienen aspectos importantes, uno de ellos es la relación entre el ámbito público y privado. En palabras de Soto (2009, p. 55), el espacio privado tiene que ver con lo interior y lo familiar:

Lo interior en este caso designa el espacio de lo privado, lo familiar, ese adentro que definirá una zona de seguridad y clausura ya que es el espacio al que se enfrenta el individuo [...]. Del espacio interior se desprenden todas aquellas acciones que en una cultura se identifican con aspectos de la vida privada, el cuidado del cuerpo, la vida reproductiva y la socialización entre otras.

De igual manera Barbieri (1996, p. 108) define al ámbito privado “como el locus de la subordinación, negador de las potencialidades de las mujeres que buscan alguna expresión de trascendencia individual o colectiva”.

3.2 La exclusión social desde las paredes

Las mujeres trabajadoras domésticas se enfrentan a diversos problemas, ya sea por la cuestión del género o de clase social. Sin embargo, la etnia también es uno de los factores que influye en cómo se viven diversas situaciones, como se ha ido

¹³ En la economía capitalista hay una distinción entre el trabajo productivo y reproductivo. De acuerdo a la revista Global, el primero se refiere como aquel trabajo que produce bienes o servicios y que tienen un valor de cambio, por lo tanto que generan ingresos bajo la forma de salario o bien mediante actividades agrícolas, comerciales y de servicios desarrolladas por cuenta propia, mientras que el segundo constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar. El trabajo reproductivo se entiende en dos niveles fundamentales: a) La reproducción biológica: la gestación, el parto y la lactancia del niño. b) La reproducción social: mantenimiento del hogar y la reproducción de hábitos, normas que, incluye la crianza, la educación, la alimentación, atención y cuidado de los miembros y organización y, leyes, costumbres y valores de un grupo social determinado. En: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Terminos&id=2603>

abordando a lo largo del trabajo, ya que la mayoría de las trabajadoras domésticas son mujeres migrantes indígenas que vienen de zonas rurales, y que al llegar a las urbes se vuelven extrañas para la gente de la ciudad, pero también se vuelven inmigrantes dentro de la casa donde trabajan. Como menciona Espinosa (2019), el trabajador doméstico es inmigrante desde que entra a una casa que no es suya:

Se vuelve un cuerpo ajeno que debe ser contenido y tratado de forma diferenciada, adquiriendo automáticamente la cualidad de “extraño” aislado en su propio micro universo, cerca de la metafórica cúpula en donde habitan los señores pero al mismo tiempo, ajeno a ella. Las paredes de este cuarto muestran también las fisuras de la sociedad mexicana que se exhiben en el hogar y la familia, cuyos gestos se traducen en órdenes, castigos y recompensas.

Ortiz (2012) reflexiona que por medio de la arquitectura se pueden ver las relaciones de dominación, y de igual manera Sánchez y Toledo (2012) mencionan que los espacios arquitectónicos son una forma de ver dicha situación. Concretamente en el caso de las trabajadoras domésticas, los cuartos que son destinados para ellas, donde sólo llegan a dormir, se encuentran ya sea en la azotea o en el lugar poco visible dentro de la casa donde laboran. De la misma forma Arizpe (1976) describe que la ubicación del cuarto doméstico, está cerca de los lavaderos, tanques de gas, tendederos, u objetos que están relacionados con el trabajo doméstico.

En una entrevista realizada por Percastegui (2019, p. 15) una trabajadora doméstica narra algunas de sus experiencias. En la mayoría de las ocasiones trabajó de planta, sin embargo, nunca se le proporcionó un cuarto digno para dormir:

“Siempre me contrataban para que me quedara a dormir pero nunca me dieron un cuarto en especial, me ponían debajo de las escaleras o en la sala me tendían un catre, nunca me dieron un lugar bonito para dormir... nunca podía estar sola, mi

cuarto estaba en el librero y cuando se les antojaba un libro entraban aunque yo estuviera ahí.”¹⁴

Las mujeres viven el espacio privado de una manera limitada, ya que su cuerpo no puede desplazarse de forma libre. Como Ortiz (2012) menciona, algunas trabajadoras domésticas no pueden tener visitas, no pueden pasar a sus amigas a su cuarto ni siquiera para platicar o tomar un café y, a pesar de que se les brinda un cuarto, no tienen privacidad, o no cuentan con los servicios necesarios.

Gutiérrez (2012, p. 21) ofrece otro de los testimonios que refleja lo que viven estas mujeres, en el que manifiesta que ya ven como normales las condiciones en las que se encuentran, debido a que en los lugares donde han trabajado se repite la misma situación:

“Las condiciones en las que trabajamos están tan arraigadas en la sociedad que incluso muchas de nosotras vemos el trato que se nos da como algo normal, dormir en la azotea o en la bodega junto al boiler, comer el recalentado de ayer y de pie en la cocina, estar al pendiente de la familia las 24 horas del día, trabajar más de 12 horas al día sin descanso, no recibir aguinaldo ni pensión, etc. Y creemos que así es en todas las casas.”¹⁵

Reflexionar en torno a esta situación, nos hace pensar cómo desde la distribución del espacio, y las paredes de un cuarto se ve la exclusión o segregación social. Esto pasa con las mujeres que trabajan de planta, en donde la mayoría que trabaja bajo esta modalidad son migrantes indígenas, pues quedarse en la casa les permite ahorrar ciertos gastos, como el transporte, la renta, comida, o bien eligen esta opción, porque no tienen otro lugar a donde vivir.

¹⁴Testimonio de empleadora doméstica, en Percastegui Gutiérrez, Miradas sobre el trabajo doméstico remunerado: trabajadoras y patronas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

¹⁵ Véase Lorenza Gutiérrez Gómez, Mujeres indígenas trabajadoras del hogar en revista de derechos humanos “Defensor”.

3.3 Moldeando cuerpos

En el trabajo doméstico, el cuerpo como fuerza de trabajo es lo más importante al ser utilizado como mercancía, pero más allá de eso, debemos tener presente que también hay una subjetividad del cuerpo. Sin embargo, al establecer una relación entre patrona y empleada, se ve una dominación y subordinación, en donde el cuerpo de la trabajadora carece de significado, porque no hay una separación entre la vida laboral y vida privada, y son las patronas las que establecen esta forma de relacionarse con sus empleadoras, rebasando los límites entre estos dos espacios. Su cuerpo no sólo es dominado al utilizarlo como fuerza de trabajo, sino que también su vida personal se ve afectada. Incluso, las patronas se sienten con la libertad de decidir sobre ellas, como respecto a su vida reproductiva, ya que en ocasiones les dicen que no deben embarazarse, pues de lo contrario serían despedidas. Asimismo, en la medida en la que trabajan todo el tiempo, no tienen tiempo para ellas, estudiar, o tener una vida social, y, como describe el testimonio de Gutiérrez (2012, p. 21), las empleadoras se creen con la obligación de educarlas:

“En este trabajo existe el abuso, la discriminación y el maltrato psicológico, emocional y a veces físico y sexual, porque las empleadoras y sus familias se creen con la obligación de educarnos; nos dicen que nuestras costumbres no están bien, que debemos hablar correctamente (en español), nos dicen que como ya estamos en la ciudad ya no tenemos que comportarnos como en el pueblo, deciden qué días descansamos, qué podemos comer, con quién nos podemos casar, con quién podemos salir, a dónde debemos ir.”¹⁶

Por otra parte, de acuerdo con otro testimonio, una empleadora¹⁷ (2008, p. 75) menciona que “una relación de noviazgo puede representar que la empleada decida dejar el trabajo o bien que quede embarazada implicando un gasto extra para la familia que la emplea”.

¹⁶ Ibid., p. 21

¹⁷ Testimonio de empleadora en una investigación del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, véase en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/CONAPRED/conapred07.pdf>

Estas situaciones, debido a que no hay una separación entre trabajo y vida privada, conllevan un desdibujamiento entre lo público y lo privado, lo que impacta en el ámbito íntimo de las personas, así como en todos los ámbitos y niveles de la vida. Esto permite que se generen casos de discriminación, maltratos y abusos contra ellas, y las mujeres manifiestan que no pueden denunciar porque, como sucede en el ámbito privado, muy difícilmente se puede evidenciar lo que pasa dentro de la casa. Otro ejemplo de esta situación se encuentra en Percastegui (2019), con el caso de una trabajadora del hogar, cuya identidad permanece en el anonimato, quien mencionó que en una ocasión ella tenía hambre y que por impulso tomó una manzana; cuando su patrona se dio cuenta se enojó mucho con ella, diciéndole que esa fruta era para el perro.

Hay otros sucesos que se presentan, sobre todo en el caso de las mujeres indígenas, ya que, como se ha ido evidenciando a lo largo del trabajo, la cuestión étnica y su cultura influyen en que experimenten malas situaciones. Tal es el caso en el que desde el sentido del olfato se configuran prejuicios. Como indica Percastegui (2019, p. 16) “el olor se convierte en un elemento del discurso racista y una expresión de prejuicio de clase que se construye hacia la trabajadora”. De esta forma, varias empleadoras dicen haber tenido problemas porque las mujeres indígenas que han contratado no tienen una buena higiene, como por ejemplo que en periodo no usen toallas femeninas. Otra de las quejas fue que los baños que eran asignados para ellas tenían mal olor, y esto molesta a algunas empleadoras y mejor las despiden. Percastegui (2019, p. 17) menciona que “la categoría indígena es despreciada e inferiorizada por la “patrona”, resultando olfativamente despreciable; el prejuicio de clase se alimenta con la sospecha del mal olor del otro: la indígena es considerada poco afecta a lavarse.”

En una investigación de Gutiérrez y Rosas (2010, p. 35) describen lo que es vivir dentro del ámbito privado como trabajadora doméstica, a través de la historia de Virginia, proveniente del pueblo de Tecacahuaco del estado de Hidalgo, quien relata un poco de su experiencia como trabajadora doméstica en la ciudad, de

cómo ha sido excluida y discriminada, por ejemplo a través de la prohibición de hablar su lengua por parte de la patrona:

“Ella no quiere que hablemos en nuestra lengua cuando ella está, nos ha dicho que no nos quiere oír hablar así porque piensa que estamos hablando mal de ella. Le expliqué a la señora que a nosotras nos gusta nuestra lengua por eso la hablamos, no estamos hablando de usted, estamos hablando cosas de nosotras de nuestro pueblo, de todo lo que pasa y lo que nos cuentan, pero estamos platicando pero no platicamos de usted. Ella me dijo: ‘Les prohíbo hablar eso’”.¹⁸

“En mi primer trabajo desayunaba y comía aparte, como he tenido varios trabajos he visto que hay distinto trato. Cuando recién entré a trabajar sentía feo, ahorita ya me acostumbré. Donde estoy ahorita tenemos que esperar a que coman todos ellos para nosotros servirnos, no podemos comer antes, hay veces que si sobró comida del otro día, eso tenemos que comer. No lo que se cocinó ese día sino lo que sobró del día anterior. Nosotras comemos paradas en la cocina. Cuando entré a trabajar en esta casa me dieron plato, vaso, cuchara todo aparte, sí sentí feo. Cuando llegué, la otra señora que trabajaba aquí me dijo “aquí así son, tienes que tener todo aparte, y por ejemplo si hay refresco no podemos agarrar, cuando hay fiestas igual nada más nuestro plato. Cuando entré, toda su despensa la tenía con candado, todo lo tenía con candado. El jabón igual no más le decía “ya no hay jabón” y ella lo sacaba y me lo daba. Toda tenía bajo llave, hasta la fecha cuando entra otra persona que apenas empieza ella le pone llave, a mí ya me agarro confianza porque ya no me dice nada del jabón”¹⁹

Ante estos casos Virginia dice, “quisiera que me respeten como indígena, como mujer y como trabajadora del servicio doméstico, esto significa que me permitan hablar mi idioma y que no me diga que no hablo bien, poder ser así como soy sencilla.”²⁰

¹⁸ Testimonio de trabajadora doméstica en Gutiérrez y Rosas, “Entre Muros: Cuatro testimonios de Mujeres Indígenas en la Ciudad”, Asamblea de migrantes de la ciudad de México”.

¹⁹ Ibid., p. 37

²⁰ Ibid., p. 49

Otro caso es el de Susana, que expone su situación en la misma investigación de Gutiérrez y Rosas (2010). Una mujer indígena proveniente de Santa María Tlahuitoltepec del estado de Oaxaca, cuenta que en uno de sus trabajos cuidaba a la hija de su patrona desde que era una bebé, lo cual con el tiempo la niña se acostumbró a ella. Se le hacía muy pesado el trabajo, porque aparte de cuidar a la niña, tenía que lavar, planchar, hacer de comer, etcétera. Por esta razón quería dejar su trabajo, pero la señora no la dejaba, y cuando quería salir, la patrona se enojaba y le decía que se tenía que quedar a cuidar a los niños. Esto demuestra cómo a veces las mujeres se olvidan de su vida personal, por atender y trabajar para una familia ajena, en donde su cuerpo tanto física como emocionalmente se va desgastando, ya que después de todo lo que ha vivido Virginia llegó a pensar en dejar de trabajar: “Iba a dejar el trabajo porque ya me canso mucho, me duele todo mi cuerpo hasta mi brazo se está engarrotando, por tanto barrer, tanto lavar, tanto trapear, y tanto planchar hasta la una de la mañana”²¹

El caso de Rosa es muy parecido. Cuando ella empezó a trabajar en casa, le dijeron que su trabajo sería muy poco, que sólo se encargaría de ciertas actividades como limpiar, planchar y lavar. Sin embargo, conforme pasó el tiempo las tareas aumentaron y ya no sólo era limpiar ahora era cocinar, era ir por el mandado y cuidar a las hijas de la patrona: “al inicio la señora era amable ya después fue cambiando su forma de ser. Al comienzo era cordial, me decía que era su hija, como todas las patronas y al poco tiempo fue cambiando”. Comenta además que la señora le ponía un horario a todo lo que tenía que realizar, hasta para bañarse y comer le tomaba el tiempo y sólo podía tardarse diez minutos. De igual forma, tenía que terminar todos los quehaceres ese mismo día, por lo que se tenía que levantar al cuarto para las seis para que le diera tiempo.

Como Rosa, otras mujeres han tenido que enfrentarse a estas situaciones, y en los testimonios expuestos anteriormente se pueden apreciar algunos de los muchos aspectos que viven en su vida diaria dentro de su lugar de trabajo, las

²¹ Ibid., p. 132

condiciones en las cuales viven y el trato que se les brinda, que en su mayoría no ha sido el adecuado. Sin embargo, el origen de una persona no debe de importar o influir en el trato que reciben, pues todas las personas valen lo mismo y tienen los mismos derechos, derechos que se tienen que respetar pero que lamentablemente pocos lo hacen. El sentimiento de superioridad que tienen algunas personas ha provocado que esta situación se siga reproduciendo. Así, la dominación hacia el cuerpo de las empleadas, se hace cada vez más presente, pues ellas pierden el control de su vida, de su libertad, de sus pensamientos. Además, el maltrato que ellas reciben les afecta más de lo que la gente piensa, en la medida en la que provoca miedo y consigo una situación de inferioridad.

A continuación, se expondrán algunas entrevistas -manteniendo en anonimato el nombre de las entrevistadas-, que se pudieron realizar por vía telefónica y mediante las cuales se puede observar cómo esta situación sigue vigente hoy en día, lo que demuestra que aún existe una jerarquía social entre clases que difícilmente va a desaparecer.

Marta, al cumplir los 18 años, se vino a trabajar a la Ciudad de México como trabajadora doméstica, ya que en su pueblo no había trabajo. En su primer empleo sólo laboró un mes y el segundo es donde trabaja actualmente desde hace cinco años. Tiene un horario laboral de siete de la mañana a ocho de la noche, pero en ocasiones llega a trabajar hasta las cuatro de la mañana. No se le pagan esas horas extras y tiene un sueldo de \$1700 a la semana. A pesar de eso, considera que se compensa cuando sus patrones le regalan cosas:

“Aunque me quede a las cuatro de la mañana, haz de cuenta que me están pagando, me compran cosas, o cuando se van de viaje me traen algo. Es como recompensa de que cuido a los niños hasta las dos o cinco de la mañana cuando ellos se van de fiesta, es como un agradecimiento.” (Llamada telefónica, 26 de junio 2020)

Menciona que al principio tenía días de descanso los fines de semana, pero después esto cambió ya que su trabajo la absorbe todo el tiempo de lunes a

domingo. Esto se debe a que tiene que acompañar a sus patrones a todos lados, se encarga de cuidar a los niños, aparte de que realiza otras actividades en la casa, como la limpieza, hacer de comer y servir la comida. En las pocas ocasiones que puede descansar, va al centro o a ver las cascadas de Valle de Bravo que es donde actualmente vive y trabaja pero. anteriormente, cuando estaba en la Ciudad de México, salía con sus amigas y visitaba la basílica o iba a la Alameda Central de Bellas Artes.

Otro aspecto que se puede rescatar con el testimonio de Marta es que ha presenciado actos de discriminación o exclusión:

“Cuando voy a restaurantes, he visto que hay personas que no te dejan comer con ellos, si no que te pasan a otra mesa y te piden otra cosa, no la comida que ellos piden. O a veces te dan poquita comida, no te dan hasta que te llenes, aparte de que te dan uniforme para que te vistas de diferente manera, pues las tratan como sirvientas y no como seres humanos. Yo lo he vivido en mi primer trabajo, por eso me salí. Ahí me daban de desayunar hasta las once de la mañana, y de comer me daban hasta las seis de la tarde, y no podía agarrar cosas, si no que era la señora la que me servía de comer. Nunca me gritó ni nada, pero no me daba de comer y el cuarto donde dormía ahora sí que estaba lejos de la casa porque estaba hasta el techo, hasta arriba en la azotea. Estuve un mes ahí pero ya no aguanté.” (Llamada telefónica, 26 de junio 2020)

Marta considera que en su trabajo actual se siente a gusto, pues los señores se han portado buena gente:

“Las personas con las que trabajo son muy buenas personas. Yo creo que se pasan de buena gente. Nos tratan como si fuéramos de su familia, como si fuéramos sus hijas. Nos llevan a donde sea, nos compran lo que queramos, nos llevan a viajes, aparte de que me voy con ellos de viaje me están pagando la semana y cuando estamos en la casa podemos agarrar comida, todo lo que hay en el refri podemos agarrar, y hay personas que no te dejan agarrar las cosas, o quieren que compres todo, o cuando nos llevan de viaje, tienes que pagar tú.” (Comunicación personal, 26 de junio 2020)

Ella piensa seguir en ese trabajo, ya que menciona que los niños ya se acostumbraron a ella, pues los ha cuidado desde que eran bebés. Si bien en ocasiones sí ha pensado en salirse, no lo hace debido a que no quiere que se pongan tristes o se enfermen. Ante el contexto que estamos viviendo por el covid-19, dice que sus empleadores la cuidan, dándole cubrebocas y gel antibacterial, y por la misma razón, le dieron una semana de vacaciones, la cual aprovechó para irse a su pueblo. Además, manifiesta que ahí puede hacer cosas que no puede hacer en su trabajo, como salir a divertirse con sus amigas.

Otra historia es la de Rosario, que comenzó como trabajadora doméstica cuando ella tenía tan sólo 19 años de edad. La principal razón por la cual dejó su lugar de origen, fue por cuestiones económicas, porque ella comenta que en su pueblo no hay mucho trabajo. Es por eso que en cuanto terminó la secundaria tomó la decisión de venirse a la ciudad y así ayudarle un poco a sus padres. Ella cuenta que sus primeros días en la ciudad de México fueron duros, pues extrañaba a su familia y su vida en el campo:

“Por mí, me regreso a mi pueblo, pero por lo mismo, el dinero no nos alcanza y pues me aguanto las ganas de ir para ahorrar un poco más, porque también se necesita para el pasaje, y casi no voy, a veces voy cada dos meses o cada medio año.”
(llamada telefónica, 28 de junio 2020)

Su primer empleo como trabajadora doméstica lo consiguió con la ayuda de una prima, ya que fue ella quien la puso en contacto. Nos narra un poco de la experiencia que tuvo en ese trabajo:

“Tenía un horario de ocho de la mañana a ocho de la noche. Mi primera patrona sí fue un poco especial, pero igual era un poco estricta, de esos casos donde lo quiero rápido, bien hecho, o si no está bien pues otra vez, y pues mi sueldo era menos a lo de ahorita que estoy ganando. No duré mucho, solamente duré como un mes, porque después me cambié de trabajo. Sentí un poco de maltrato hacia a mí o un poquito ya de agresión. Por eso me cambié de trabajo, igual de empleada doméstica. El cuarto donde dormía estaba hasta arriba, a lado de la cocina había una escalera de caracol por fuera, y esa escalera de caracol subía hasta el piso de

arriba que era el cuarto de servicio. No me sentía incomoda estar ahí, porque pues yo también lo que quería no era estar mucho con ellos, porque pues yo tenía claro que ellos son gente de dinero y yo de nivel bajo, entonces entre más lejos pues mejor. He sabido que hay casos de gente que es más grosera y que te humilla casi casi por ser una persona de bajo nivel. Yo creo que por eso se salen, porque no les gusta el maltrato.” (Llamada telefónica, 28 de junio 2020)

Ante la situación a la que se enfrentan las empleadas domésticas, Rosario ha reflexionado y manifiesta que se ha informado sobre sus derechos laborales en los cursos que va para terminar la preparatoria. Sin embargo, a pesar de eso no ha tenido el valor de exigirlos, aunque considera que actualmente en el trabajo en el que está, los señores son buenas personas:

“Ya con la ley del trabajo pues también ya uno puede exigir sus derechos. Yo tampoco sabía, pero como estoy tomando un curso para presentar el examen y terminar la prepa, ahí me lo platicaron, eso de los artículos, y la ley del trabajo y todo eso. Uno aquí está por necesidad, pero igual sí es importante que exijamos lo que nos corresponde, y pues aquí donde estoy digo, a lo mejor no me dan un seguro social, no me respetan los días festivos, pero son buenas personas. Bueno, más el señor porque valora lo que uno hace, o a veces nos da algo extra, o si le llegamos a pedir un préstamo no nos lo niega. Nos da siempre regalos de navidad, y nos da lo que se tiene que dar de aguinaldo, sí respeta eso. Bueno, yo no sabía eso de la ley del trabajo y dije bueno a mí no me dan seguro social, ni me pagan días festivos, me han dado ganas de decirle a mis patronos pero pues no. Sí lo he platicado con mi prima, es algo que pues sí podemos exigirlo, pero, como te digo, tienen sus malos momentos pero también tiene sus buenos momentos. Por decir, si nosotras pedimos permiso, no nos descuentan ese permiso y nos pagan esa semana, y se compensa.” (Comunicación personal, 28 de junio 2020)

A Rosario no le da pena ser empleada doméstica, sin embargo, ella quiere hacer un cambio en las condiciones y el trato que se les brinda:

“Lo que viven las trabajadoras domésticas es más que nada discriminación, porque pues para los ricos la gente pobre es naca, no tiene educación, pues es de bajo nivel y nunca se va a superar, para ellos, porque uno es de pueblo o porque uno no nace con dinero y así. [...] Por eso yo también a veces como que no me gusta trabajar así. Por eso yo me salí del primer trabajo porque era incómodo trabajar con gente que pues, digo, yo sé que yo soy de pueblo de menos estudios o sin dinero, pero somos iguales, tenemos lo mismo, la diferencia es el dinero y estudios, y es lo único que nos diferencia. Precisamente por esa razón decidí seguir estudiando, por el racismo, o sea más que nada para buscar otros empleos, más que nada para poder ayudar a más personas y no sólo trabajar con gente rica. O sea sí se les agradece el trabajo y todo, bueno a mí no me avergüenza ser empleada doméstica, pero o sea sí hay cosas que también pues ya se encajan. No respetan lo que deben de respetar o lo que deben de pagar, pero pues también no nos vamos a poner a exigir porque el patrón nos ha ayudado, pero sí más que nada para buscar otro empleo, tener un horario fijo y tener todos los apoyos del gobierno.” (Llamada telefónica, 28 de junio 2020)

Por otra parte, Sandra llegó a trabajar a la Ciudad de México en el año 2016 a la edad de 22 años. El motivo por el cual se vino fue por necesidad, ya que ella tenía planes con su esposo, como el formar un patrimonio y construir una casa. Cuenta que tuvo que hacer el sacrificio de dejar a su hijo en el pueblo, y eso para ella fue muy difícil. Sandra consiguió su primer empleo como trabajadora doméstica con la ayuda de una conocida de su pueblo, pues ella fue quien la puso en contacto con su actual patrona. Tiene un horario de ocho de la mañana a seis de la tarde y trabaja de lunes a viernes. Menciona que no ha tenido ningún problema con las personas con las que trabaja, y que después de medio año de estar trabajando con ellos, sus patrones le dieron la oportunidad de que su hijo viviera con ella. Entonces cuando el niño salió del preescolar se lo trajo. Los fines de semana sale para estar con su esposo, y la razón por la cual decidió seguir trabajando de planta, es porque se le facilita más llevar a su hijo a la escuela puesto que le queda más cerca. Su salario es de \$1400 a la semana, y las actividades que realiza en la casa son de todo tipo, por ejemplo limpiar la casa, hacer la comida, lavar, planchar. La experiencia que Sandra ha tenido ha sido buena pues se le ha

brindado un buen trato, incluso menciona que la chica que le consiguió ese trabajo sí ha tenido malas experiencias:

“La muchacha que me consiguió el trabajo tuvo malas experiencias trabajando como empleada doméstica. Tenía un trabajo donde la patrona era muy estricta, la traía de abajo para arriba. Dice que no les permitía comer de lo que había del menú del día, ahora sí que sólo podían comer tal cosa o de comidas anteriores, o sea nos les permitían agarrar cosas como refresco o agua de sabor. También no le pagaba a tiempo por su trabajo. Duró tres años ahí y no le daban aguinaldo, y pues ya mejor se salió. A lo mejor no se toman el tiempo de conocer a las personas y como siempre se ha dicho, no porque una persona trabaje y la otra tenga más dinero, ahora sí que todos somos iguales, y no se dan el tiempo de conocer bien a las personas, más que nada de tratarlas, porque si uno está ahí, ahora sí que es por necesidad”. (Llamada telefónica, 5 de julio 2020)

En la actualidad, Sandra tiene 26 años de edad y lleva cuatro años trabajando con la misma familia. El trato que se le ha brindado ha sido bueno, sin embargo sus planes son regresar a su pueblo con su familia. Por la cuestión que hoy vive nuestro país por el covid-19, ella había estado dos meses encerrada y eso ya la tenía muy estresada, pues su esposo perdió su empleo y se tuvo que regresar a su pueblo. Ella quería estar con él y su hijo, y es por eso que sus patrones le permitieron irse una semana a su pueblo a descansar. Además, le proporcionaron todo lo necesario para que ella pudiera irse segura, cubrebocas, caretas, gel antibacterial, todo lo necesario.

Con este último apartado, se puede decir que el caso de las trabajadoras domésticas es un claro ejemplo de cómo está fragmentada nuestra sociedad, pues desde la época antigua a las mujeres se les ha condenado a servir y a permanecer en el ámbito privado, a quedarse calladas ante el maltrato y las injusticias por las cuales tienen que pasar, porque para muchas sociedades la opinión y la presencia de las mujeres no es importante. En el pasado sólo los hombres ejercían este poder, pero ahora en la actualidad hay mujeres que también reproducen injusticias ante otras mujeres. Éstas se materializan en

ejemplos como el hecho de que no se les proporcione un cuarto digno para dormir, se les prive de alimento, se les explote como mano de obra por un sueldo que no equivale a todo el trabajo que suelen realizar. Esto sucede puesto que el trabajo doméstico está invisibilizado, de manera que todo esto queda en las sombras, porque para muchas personas el trabajo doméstico no es relevante, ya que no les afecta en nada a su persona. Pero, ¿qué pasa con estas mujeres? Su integridad como ser humano se ve afectada al igual que sus relaciones sociales, su entorno, sus familias. Se ven en la necesidad de dejar una estabilidad que tienen en sus lugares de origen para salir adelante y lo único que reciben a cambio son malos tratos, discriminación, desigualdad, actos de superioridad, privación de su libertad como de su cuerpo, de su reproducción sexual y de su intimidad. Es importante reflexionar esto último, pues nos hace pensar como estas mujeres no se les permite a lo mejor formar una familia por tener que atender a una ajena.

Aunque en muchas ocasiones se les trate de compensar con regalos o permisos, detrás de eso sigue habiendo una dominación, en la medida en la que se siguen estableciendo relaciones patriarcales. Por ello, cambiar las circunstancias de las trabajadoras domésticas implica un cambio mismo en la mentalidad de la sociedad. Se necesita garantizar que reciban un trato justo, así como las prestaciones y seguros que la ley establece y a las cuales ellas son acreedoras en tanto que trabajadoras y seres humanos. Es importante además que la sociedad valore el trabajo que ellas realizan, el cual es tan importante como cualquier otro. Además, las dinámicas de discriminación y exclusión deben desaparecer, pues, como ya muchas de ellas mencionaron, no por ser indígenas merecen un trato diferente.

Es preocupante lo que viven día a día estas mujeres, ya que es algo que está presente en nuestra vida cotidiana, en donde el trabajo doméstico permite la reproducción de la vida social, y no se le ha dado el reconocimiento ante la sociedad. En un documento realizado por CONAPRED, se manifiesta que el trabajo doméstico es considerado social y económicamente inferior, con un bajo salario, además de que no cuentan con prestaciones sociales y de que muchas

veces no se establece un horario fijo para trabajar. Esto da pie a que las empleadoras abusen y ante esto las trabajadoras tienen que estar las 24 horas a disposición de la familia con la que trabaja. Asimismo, esto desencadena que no se establezcan las actividades fijas que deben realizar y esto ocasiona que las horas que trabajan no les son pagadas como se debe. Por otro lado, Chávez (2006) analiza que también se trata de un trabajo enajenante. Esto quiere decir que para algunas trabajadoras no se sienten explotada, debido a que establecen relaciones de agradecimiento con sus patronas, ya sea porque les dan regalos como ropa o electrodomésticos, o bien les dan permiso de ausentarse del trabajo por problemas familiares.

Sumado a lo anterior, en el trabajo doméstico hay una dominación de género pues, para Segato (2005), desde la época antigua ha existido una división entre hombres y mujeres. Así, la masculinidad ha sido la base de la humanidad desde el inicio de la sociedad, y el ser hombre siempre ha tenido más prestigio que el ser mujer. A esto se le suele llamar “prehistoria patriarcal de la humanidad” ya que, desde la época antigua, las aldeas estaban organizadas por estatus, donde cada espacio estaba diferenciado de manera que el “público” era para hombre mientras que para mujeres era el “privado”, porque se consideraba que todos tenían un papel que desempeñar. En la época de la colonización, la situación femenina empeoró, ya que se promovió la domesticación hacia las mujeres, y esto provocó un desmoronamiento de su valor moral como persona. Incluso, su sexualidad se transformó, pues fue aquí donde el cuerpo de las mujeres se convirtió en un objeto más para la sociedad. Así, la poca participación que tenían se fue disolviendo, sumado a que el espacio doméstico ha tenido consecuencias terribles en la vida de las mujeres, en la medida en la que la violencia que ellas sufren día con día siempre queda en las sombras.

A partir de lo anterior, pensamos en las estructuras de dominación, pero no debemos olvidar que no sólo se dan de forma pasiva, sino que también hay resistencia, porque las trabajadoras domésticas han luchado por visibilizar su trabajo y hacer valer sus derechos. Esto ha sido evidenciado en diversas

investigaciones, al igual que por medio de asociaciones pues, como menciona Federici (2019), “cambiar las relaciones de la reproducción es esencial para cambiar el poder”

Se pueden ver las relaciones de poder y dominación dentro del trabajo doméstico desde distintas dimensiones, donde las paredes de la casa son testigo de cómo el cuerpo de aquellas trabajadoras domésticas es vulnerado, violentado y excluido, y nos hace reflexionar que el cuerpo no es solamente físico, sino que detrás de él hay una historia, una cultura, sentimientos y emociones. Actualmente se ha visto que es el sistema capitalista el encargado de subordinar, disciplinar y moldear aquellos cuerpos que reduce a fuente de fuerza de trabajo, anulando el resto de dimensiones, capacidades y emociones humanas. Así, es el capitalismo el que impone y refuerza formas arcaicas o precapitalistas de patriarcado tales como la manera de construir cada uno de los cuerpos por medio de la división sexual del trabajo, y que se ha ido aceptando de acuerdo las normas sociales que se tienen. En el caso del trabajo doméstico se sigue reproduciendo esta ideología de dominante-dominado, en donde las mujeres han sido educadas para obedecer y sus cuerpos poco a poco dejan de pertenecerles, se les limita, se les prohíbe, se les castiga. Eso es lo que la sociedad quiere ya que, entre más vulnerable sea el grupo, más fácil es dominarlo. El capitalismo siempre va a necesitar trabajadores y trabajadoras que no piensen por sí mismos pues, de ser así, las cosas serían totalmente diferentes.

Conclusiones.

La migración indígena femenina sigue estando en la sombra pues, lamentablemente, la sociedad en la que vivimos impone estereotipos y a cada uno de nosotros se nos asigna el papel que debemos desempeñar en la sociedad. A los hombres se les ve como proveedores y sus trabajos se llevan a cabo en el espacio público, mientras que a las mujeres se les encarga del cuidado del hogar y el cuidado de los niños. Todo esto se vive en un espacio privado y es por eso que el tipo de trabajo que realizan las mujeres se sigue considerando como un “No trabajo”. Debido a la situación económica que se vive en todo el mundo, muchas mujeres han tenido que salir a buscar trabajo y muchas otras han tenido que dejar su lugar de origen para mejorar sus condiciones de vida así como las de su familia, a partir de lo cual se enfrentan a una serie de situaciones que ponen entre dicho su integridad como seres humanos. En la actualidad uno piensa que la discriminación ya no existe, sin embargo está cada vez está más presente en nuestro alrededor. Una de las principales razones por las cuales se sigue discriminando a las personas es por la cuestión étnica, pues se piensa que las personas de la ciudad y las de zonas rurales no son iguales, y que por vivir en el campo son ignorantes y eso equivale a que no tengan educación. La gente no se da cuenta de todo el daño que pueden provocar esos comentarios, pues afectan la vida de estas personas.

Cuando las mujeres llegan a la ciudad lo hacen con gran perspectiva, pues su objetivo es salir adelante y mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, poco a poco esa ilusión va desapareciendo, porque las miradas y el trato que reciben es totalmente diferente a lo que ellas esperaban. El miedo se vuelve parte de sus vidas, y su presencia en la ciudad puede llegar a ser un gran problema para algunas personas y para otras es la oportunidad de ejercer poder. Es por eso que estas mujeres siempre se mantienen al margen, optan por vivir aparte, buscan lugares donde vivan personas que también vengan de fuera, esto para no sentirse tan solas y excluidas en la ciudad. Eventualmente, también se desprenden de su

lengua materna y sus trajes típicos que las caracterizan, esto para ya no ser discriminadas ni señaladas por la sociedad.

El trabajo doméstico es en la mayoría el trabajo que estas mujeres indígenas suelen llevar a cabo, y desde el primer momento que entran a una casa ajena perciben la gran desigualdad que hay entre unos y otros, pues los empleadores siempre van a tener ese sentimiento de superioridad ante ellas. Este tipo de empleo, como ya se pudo observar, carece de reconocimiento ante algunos sectores de la sociedad porque se considera que las actividades que se realizan no son como tal un trabajo. Esto se debe a que se sigue teniendo una mentalidad machista que ve estas labores como obligación de la mujer en tanto que “siempre ha sido así”, cuando en realidad se tendría que reconocer el valor del trabajo que realizan estas mujeres como empleadas domésticas. No reconocerlos contribuye a que no tengan un horario fijo ni las condiciones adecuadas para dormir, comer, bañarse. Es una jornada que nunca termina, un sacrificio que se repite todos los días, y nadie toma en cuenta que servirle a los demás no es una tarea fácil pues desde ese momento pierden control sobre su vida y se vuelven más susceptibles a recibir maltratos tanto físicos como emocionales. Esta desigualdad no sólo la viven dentro del hogar donde trabajan, sino también está en las calles que transitan, en los parques que visitan, en el transporte público; en todos estos lugares las miradas se hacen presentes.

Las mujeres migrantes, sin importa su lugar de origen, su lengua, su apariencia física, son primeramente seres humanos. Estos aspectos culturales e identitarios no son motivos para darles un trato diferente e inferior. Todas las personas que vienen del campo son madres, padres, hijos, esposas, esposos, y tienen los mismos derechos y es algo que no se debe olvidar. Muchos piensan que las mujeres indígenas impactan en los espacios que conforman la ciudad de México y eso es totalmente falso pues es la ciudad la que impacta en sus vidas, en sus pensamientos, en sus cuerpos, en su identidad, en su vida familiar. Esa es la realidad ya que, desde que estas mujeres llegan, se les clasifica como extraños, como personas sin valor, sin derechos y es por eso que la gente se aprovecha de

esta situación. Sin embargo, debemos tener siempre presente que lo bonito de un país es la diversidad de su gente. Nadie merece un trato diferente ni desigualitario, pues todos somos seres humanos y nos tenemos que respetar los unos a los otros, esto sin olvidar que la mujer es el sustento de nuestra sociedad.

Bibliografía

Azofeifa, R.S. (2014). "Migraciones, género y subjetividad: el trabajo con población migrante en Costa Rica", *Revista Ciencias Sociales*, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/153/15333873004.pdf>

Amador, B. M. (2014). "La migración interna en mujeres indígenas: un estudio cualitativo de la mujer náhuatl", Departamento de Educación y Psicología Social [online] febrero, 2014, Universidad Pablo De Olavide, disponible en: https://www.uv.es/lisis/otras-publica/t-marina-amador.pdf?fbclid=IwAR2UZemEF55kEQn1AxAoUYUUbOM8pkh1-4Y_LnyZp-F0UFIwmdSKR4JuMgbE

Amapola Povedano, D. A. y Monreal, G. M. (2011). "Feminización de las migraciones internas en América Latina", Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Universidad de Zaragoza.

Analco, M.A. (2018). "Jóvenes indígenas en la Alameda Central. Entre la construcción de lo juvenil y la disputa por el espacio de lo juvenil y la disputa por el espacio". En: *Jóvenes y espacio público*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Instituto de Investigaciones Sociales México.

Araiza, D.A. (2008). "Las mujeres indígenas en México: un análisis desde la perspectiva de género", [online], Universidad Autónoma de Barcelona, disponible en: 56017-Text de l'article-131411-1-10-20080627.

Arizpe, L. (1975). *Indígenas en la Ciudad de México: el caso de las 'Marías'*, Secretaría de Educación Pública, México.

Arizpe, L. (1976). "Migración indígena problemas analíticos", *Nueva Antropología*, [online]. vol. 2 no. 5 julio, 1976, Asociación Nueva Antropología A.C, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/159/15900504.pdf?fbclid=IwAR1ivmiDK2-RtNEeZMe1dsuYKB1nzLMLpMA1tpKwdzwwgUQQrYcAKw4sArxo>

Arizpe, L. (1989). "La mujer en el desarrollo de México y América Latina", México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Arrieta, A. A. (2008). "El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas" CONAPRED [online] no. E-08. diciembre, 2008, Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, disponible en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/vl/CONAPRED/conapred07.pdf>

Barbieri, T. (1996). "Lo público y lo privado", Instituto de Estudios Latinoamericanos [online], Freie Universität Berlin, disponible en: <https://www.lai.fu-berlin.de/es/e->

learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/frauenbereich/barbieri/BAR_Konzepte/BAR_pub_priv/index.html

Bonfil, G. (1991). "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, [online] vol. 4 no.12. 1991, Universidad de Colima, disponible en: 31641209.pdf

Campos, C. y Brenna, B. J. (2015). "Repensando el espacio público social como un bien común urbano", *Revista Argumentos* [online]. vol.28 no.77. Enero/Abril, 2015, disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952015000100008

Canabal, B. (2016). "Migración interna y nuevos actores sociales" en Olivares, M. "Sujetos Rurales retos y nuevas perspectivas de análisis". México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Casanova, G.P. (2006). "El colonialismo interno", *Sociología de la explotación* [online], CLACSO, Buenos Aires disponible en:
["http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf"](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf)

Castells, M. (1974). "La cuestión urbana", [online], siglo XXI editores, disponible en: <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/castells-la-cuestion-urbana.pdf>

Cobo, B. R. (2005). "El género en las ciencias sociales", *Cuadernos de Trabajo Social* [online] vol. 18. mayo 2005, Universidad de A Coruña, disponible en: 8441-Texto del artículo-8522-1-10-20110531.PDF

Durán, G. A. (2007). "Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género", *Instituto nacional de las Mujeres* [online] disponible en:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf?fbclid=IwAR1IMpQ57qImEB-TqMsz0E651-m5iLLoarN8XO6UiZcaK0WRNaxqW2AArhA

Espinoza, C, J. (2019) "El cuarto de servicio", *Revista Arquine*, disponible:<https://www.arquine.com/el-cuarto-de-servicio/>

Federici, S. (2017). "Cuando la mujer solo es mano de obra y de reproducción", *El país*, [online] septiembre, 2017 disponible en:
https://elpais.com/elpais/2017/09/06/mujeres/1504727305_290590.html?fbclid=IwAR1QrYL8LP3jtwqzIO1aMgfcK8YgTBQCDT842CxvAOZRk06mbcrf-wrZBg4

Fonseca, R.M. (2014). "La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades", *Revista de Tecnología y Sociedad, cultura digital y las nuevas*

formas del erotismo[online]. no.7. Septiembre /Febrero, 2015, Universidad de Guadalajara, disponible en:

<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>

Franco, M.M. (2015) “Discriminación y Violencia contra las trabajadoras del hogar en México: La urgencia de la ratificación del convenio 189 de la OIT”, Impunidad CERO, disponible:

https://www.impunidadcero.org/uploads/app/articulo/32/archivo/1493874257R34.pdf?fbclid=IwAR0pi3_uFIQ3UjbZKsLiq5h1FTTHoB-Z5u7GuKqYhH8aSx0LpgHoZz7nvCI

Gutiérrez, G. L. (2012). “Mujeres indígenas trabajadoras del hogar”, Revista de derechos humanos - dfensor [online] no.1. enero, 2012, opinión y debate, disponible en:<http://www.corteidh.or.cr/tablas/r27855.pdf?fbclid=IwAR2V6GL-pRoZcMI-ho1sVA9dq08cE38hNrhCwQQEqAwsZH4P9HYXloXTdLU>

Goldsmith, C.M. (2006) “Política, trabajo y género: la sindicalización de las y los trabajadores domésticos y el Estado mexicano, disponible en:

https://books.google.com.mx/books?id=ERVFgkex7vgC&pg=PA11&dq=Orden%20social%20e%20identidad%20de%20género%3A%20México%20C%20siglos%20XI%20y%20XX%20por%20%20Mar%20C%20A%20Teresa%20Fernández%20Aceves%20y%20Carmen%20Ramos%20Escandón&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKewj0I9r7msPqAhWCZs0KHf4oDCAQ6AEwAHoECAMQAq&fbclid=IwAR0WHgu_hkI3byaNbX1ucdQ2YuGIKps_KuAA9K632xwtTRaY1rWepnQ7Ugl#v=snippet&q=1930&f=false

Gutiérrez, G. L. y Rosas, F.M. (2010) “ Entre Muros: Cuatro testimonios de Mujeres Indígenas en la Ciudad”, Asamblea de migrantes de la ciudad de México [online] disponible:

https://issuu.com/colmith/docs/entremuros_issuu?fbclid=IwAR1RW4TzccbB63Y1bQD4XY7fd-RNmZ2v6Wexc-nhMS_ZmfjZDnGit2DLOMU

Hernández, C.A. (2006). “*La Alameda Central en domingo: Fiesta laberinto y mosaico espacio-temporal.*” Tesis. Universidad Autónoma Metropolitana.

Kurtzman, R. J. (1991). “Los determinantes de la oferta de trabajo femenino en la ciudad de México, 1970”

Lefebvre, H. (2013). “La producción del espacio”. Madrid, Capitán Swing.

Lindón, A. (2009). “La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento”, en *Cuerpo emociones y sociedad*, Córdoba [online] no.1, Diciembre 2009, disponible

en:<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/4/4>

Masey, D. (2016) “Geometrías del poder y la conceptualización del espacio”, Servicio Informativo Económico y Popular, Abril, disponible

en:<https://ecumenico.org/geometrias-del-poder-y-la-conceptualizacion-del-es/>

Melesio, N. M. (2006). "Mujeres Indígenas Migrantes (Discriminación y Derechos Humanos)", Cuarta Visitaduría General [online], Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, disponible en: http://www.cdi.gob.mx/sicopi/migracion_sep2006/15_ponencia_marisol_melesio.pdf?fbclid=IwAR10S_KXjqPsEdMFWOC9p1zLYWNKGIUv9I2kTnM-iXvjz1j-S0hqnOrNPwY

Meneses, R.M y López, G.J. (2017). "Jóvenes indígenas migrantes: apropiación del espacio público en la Ciudad de México". En: Juventudes indígenas. E-papers.

Meneses, R.M. (2016). "jóvenes indígenas migrantes en la Alameda Central Disputas pacíficas por el espacio público", Revista de Ciencias Sociales y Humanidades [online] vol. 37 no. 80. México ene/jun, 2016, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762016000100039

Mercado, M. J. (2008). "Las consecuencias culturales de la migración y cambio identitario en una comunidad tzotzil, Zinacantán, Chiapas, México", Agricultura, sociedad y desarrollo [online] vol.5 no. 1. junio, 2008, Sociología Rural. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722008000100002&fbclid=IwAR2ZfL8lNNsSgR2Pj4V2Rcoa9ExcfEOuC-VlgNDCy8DzO4QPtUcJx5LL2eI

Moreno, Z. R. (2013). "Las empleadoras del Área Metropolitana de Monterrey: interacciones sociales y acuerdos de contratación del servicio doméstico a tiempo parcial", Trayectorias vol. 15, no. 37, julio/diciembre, 2013, Universidad Autónoma de Nuevo León

Norbert, E y Scotson, J.L. (1965). "Establecidos y Marginados: una investigación sociológica sobre problemas comunitarios" [online], Fondo de cultura económica, disponible en: <http://sociologiageneral.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/115/2013/06/Norbert-El%C3%ADAs-Winston-Parva.-Ensayo-teórico-sobre-las-relaciones-entre-establecidos-y-marginados.1.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), (2006). "Glosario sobre Migración", Derecho Internacional sobre Migración [online] no.7, disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Ortiz, E.A. (2012) "Desde la arquitectura, la discriminación", Revista Nexos, 1 de abril, disponible: <https://www.nexos.com.mx/?p=14759>

Paiewonsky, D. (2007). "Feminización de la Migración", Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) [online] disponible en: <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-FEM->

[SP.pdf?fbclid=IwAR0epG91QrFpiWXWf_4BHKNeilJOAylzGRr8ipohP9ukCwqJ-p46MADW9uU](#)

Páramo, P., y Burbano, A. M. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. Revista de Arquitectura, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1251/125138774002.pdf>

Peredo, B.E. (2003) “Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas”, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [online], disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7peredada.pdf>

Percastegui, G.A. (2019) “Miradas sobre el trabajo doméstico remunerado: trabajadoras y patronas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México”, Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, no.5. enero/junio, 2019.

Prevert, A y Navarro, C. O. (2012). “La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica”, revista de psicología [online] vol.4 no.1 Medellín junio, 2012, Universidad de Antioquia, disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000100002

Ramírez, K.P. (2015). “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”, Revista Mexicana de sociología [online] vol.77 no.1. México enero/marzo, 2015, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000100001

Rodríguez, B.E y Herrera, F.A (2015). “Trabajadoras en casa de familia”, Mujeres indígenas migrantes en el empleo doméstico en Panamá, Quaderns, Universidad de Panamá.

Sánchez, A. C. y Toledo, A. (2012). “Cuartos de servicio”, Revista Nexos, 1 de abril, disponible: <https://www.nexos.com.mx/?p=14756>

Segato, R. L. (2005) “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”

Soto, V.P. (2009) “Lo público y lo privado en la ciudad” [online] disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/17_iv_mar_2009/casa_del_tiempo_eIV_num17_54_58.pdf

Vázquez B. I. (2012). “ Investigación de género, inseparables en el presente y en el futuro”, Congreso Universitario Nacional [online] junio, 2012, Universidad Pablo de Olavide, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/338084164_Feminizacion_de_las_migraciones_en_Mexico

Velazco, O. L. (2007). "Migraciones indígenas a las ciudades de México y Tijuana", *Papeles de población* [online] vol.13 no.52. Junio, 2007, El Colegio de la Frontera Norte, disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000200007

Vidal, M y Pol, U.E. (2005). "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", *Anuario de Psicología* [online]. vol. 36 no. 3. Diciembre, 2005, Universidad de Barcelona, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017406003>

Wegrzynowska, K. (2015). "La feminización de la migración mexicana en Estados Unidos", *Revista del CESLA* [online]. no. 18. enero/diciembre, 2015, disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/2433/243342822014.pdf?fbclid=IwAR1f5osYd9TGv9RLeug_l-eNujMBtA1AKeUno0D09ge3qMPBzxXf-SS8tcQ

Anexos

Testimonios de empleadas domésticas

Marta

Hace como cinco años me vine a trabajar a México. Tenía yo 18 años. Primero vine por un mes a trabajar, pero me salí y me volví a ir. Ahora sí me quedé por cinco años; es que llevo cinco años con la misma persona. Por medio de una amiga me pasó el trabajo. La razón por la que me vine a trabajar fue por seguir adelante, pues es aquí en el Pueblo no hay trabajo, así como para nosotras, los hombres pues van al campo.

Trabajo de siete de la mañana a ocho de la noche, a veces llego a trabajar hasta las cuatro o cinco de la mañana, porque los patrones se van. Se van de fiesta, a juntas o reuniones y ya llegan muy noche o hasta el otro día. Y me pagan lo mismo lo que gano en la semana, aunque me quede tarde, me pagan a la semana \$1700, aunque sea me quede a las cuatro de la mañana. Haz de cuenta me están pagando, me compran cosas, o cuando se van de viaje me traen algo, es como recompensa de que cuido a los niños hasta las dos o cinco de la mañana cuando ellos se van de fiesta, es como un agradecimiento.

Los fines de semana eran mis días de descanso. Pero fue al principio ya después ya no, porque a donde iban ellos tenía yo que ir siempre, todos los domingos, todos los sábados, y como estaban más chiquitos los niños me tenían que llevar. En la casa hago limpieza o cuido niños, doy de desayunar, a veces de cenar a veces de comer, pero tengo dos personas que me están ayudando, una para la cocina y otra para la limpieza. Cuando me llegan a dar descanso, como vivo en Valle de Bravo, me voy al centro, me voy a las cascadas, y cuando estaba en la Ciudad de México visitaba Bellas Artes, visitaba la basílica con mis amigas. Me parecían bonitos para ir a dar la vuelta, visitar a la virgencita.

Las personas con las que trabajo son muy buenas personas, yo creo que se pasan de buena gente. Nos tratan como si fuéramos de su familia, como si fuéramos sus hijas. Nos llevan a donde sea, nos compran lo que queramos, nos

llevan a viajes. Aparte de que me voy con ellos de viaje me están pagando la semana y cuando estamos en la casa podemos agarrar comida, todo lo que hay en el refri podemos agarrar, y hay personas que no te dejan agarrar las cosas, o quieren que compres todo, o cuando nos llevan de viaje, tienes que pagar tú. Tengo un cuarto, donde tiene muebles, tele, tengo internet, puedo lavar en la lavadora, o usar la secadora, estoy a un lado del cuarto de visitas. La primera vez que llegué a esa casa, me sentí incomoda, como el sentarse con los patrones a comer así con cubiertos y todo eso, pues cambió muchas cosas que yo nunca había hecho, como aquí en el pueblo no es así. Aquí te llevan a restaurantes y te sirven lo que quieras. Yo nunca había ido a restaurantes, o sea hasta que entré a ese trabajo. Cuando voy a restaurantes he visto que hay personas que no te dejan comer con ellos, si no que te pasan a otra mesa y te piden otra cosa, no la comida que ellos piden, o a veces te dan poquita comida no te dan hasta que te llenes, aparte de que te dan uniforme para que te vistas de diferente manera, pues las tratan como sirvientas y no como seres humanos. Yo lo he vivido, en mi primer trabajo por eso me salí. Ahí me daban de desayunar hasta las once de la mañana, y de comer me daban hasta las seis de la tarde, y no podía agarrar cosas, si no que era la señora la que me servía de comer. Nunca me gritó ni nada pero no me daba de comer y el cuarto donde dormía ahora sí que estaba lejos de la casa porque estaba hasta el techo, hasta arriba en la azotea. Estuve un mes ahí, ya no aguanté.

En mi actual trabajo pienso seguir porque los niños ya se acostumbraron a mí. He pensado en salirme, pero como se ponen tristes o luego a veces se ponen a llorar y se me vayan a enfermar o no, y los tengo desde bebés. Son bien cariñosos, te acostumbras a ellos. Ahorita por covid-19 no podemos salir, mis patrones nos están cuidando, nos dan tapabocas, gel, y me dieron una semana de descanso. Entonces me vine a mi pueblo, aquí me siento más libre, puedo hacer las cosas que no puedo hacer allá, como salir a divertirme con mis amigas.

Rosario

Cuando tenía 19 años me vine a trabajar a la Ciudad de México. La razón por la cual me vine fue por lo económico, pues en los pueblitos casi no hay trabajo y en ese entonces yo terminé la secundaria. Y así como la terminé me vine a México para ayudarle un poco a mis padres y pues como ya no había bachiller, si había, pero en otros pueblos, pero estaba un poco lejos, entonces mejor decidí venirme a trabajar. Los primeros días me sentí rara, extrañaba a mi familia. Pero pues sí, porque aquí te encuentras pues gente buena y gente que es un poco grosera, pero después me fui acostumbrando, aunque si me sentí rara y con miedo, porque era la única mujer. Me vine con mis primos, y pues no es lo mismo.

Mi primer trabajo me lo consiguió una prima. Tenía un horario de ocho de la mañana a ocho de la noche. Mi primera patrona si fue un poco especial, pero igual era un poco estricta, de esos casos donde lo quiero rápido, bien hecho, o si no está bien pues otra vez, y pues mi sueldo era menos a lo de ahorita que estoy ganando. No duré mucho, solamente duré como un mes, porque después me cambié de trabajo. Sentí un poco de maltrato hacia a mí o un poquito ya de agresión, por eso me cambié de trabajo, igual de empleada doméstica. El cuarto donde dormía estaba hasta arriba, a lado de la cocina había una escalera de caracol por fuera, y esa escalera de caracol subía hasta el piso de arriba que era el cuarto de servicio. No me sentía incomoda estar ahí, porque pues yo también lo que quería no era estar mucho con ellos, porque pues yo tenía claro que ellos son gente de dinero y yo de nivel bajo, entonces entre más lejos pues mejor. He sabido que hay casos de gente que es más grosera y que te humilla casi casi por ser una persona de bajo nivel. Yo creo que por eso se salen, porque no les gusta el maltrato. Está difícil aquí, pero ya con la ley del trabajo pues también ya uno puede exigir sus derechos. Yo tampoco sabía pero como estoy tomando un curso para presentar el examen y terminar la prepa y ahí me lo platicaron, eso de los artículos, y la ley del trabajo y todo eso. Uno aquí está por necesidad pero igual si es importante que exijamos lo que nos corresponde. Y pues aquí donde estoy,

digo a lo mejor no me dan un seguro social, no me respetan los días festivos, pero son buenas personas, bueno más el señor porque valora lo que uno hace, o a veces nos da algo extra o si le llegamos a pedir un préstamo no nos lo niega. Nos da siempre regalos de navidad, y nos da lo que se tiene que dar de aguinaldo sí respeta eso. Bueno yo no sabía eso de la ley del trabajo y dije bueno a mí no me dan seguro social, ni me pagan días festivos. Me han dado ganas de decirle a mis patrones, pero pues no. Sí lo he platicado con mi prima, es algo que pues sí podemos exigirlo, pero, como te digo, tienen sus malos momentos pero también tiene sus buenos momentos. Por decir, si nosotras pedimos permiso no nos descuentan ese permiso y nos pagan esa semana, y se compensa. Lo que hago en mis días de descanso es visitar a mi hermana a Toluca o a familiares que están aquí. Tenía un primo que trabajaba en la Villa los domingos y pues iba a verlo a platicar un rato con él, y de ahí ya me regresaba al trabajo. Ahorita por el virus, sólo salgo al super por las cosas que necesita, normalmente no salgo de paseo, sólo salgo igual cuando voy por un familiar que no sabe cómo llegar. Yo prefiero descansar, igual más que nada no salgo por la inseguridad. Yo por mí me regreso a mi pueblo, pero por lo mismo, el dinero no nos alcanza y pues me aguanto las ganas de ir para ahorrar un poco más, porque también se necesita para el pasaje, y casi no voy. A veces voy cada dos meses o cada medio año. Aquí hay mucho ruido, mucha contaminación. Por decir, quieres estar tú solita y disfrutar del paisaje o así salir y pues siempre hay mucha gente. En el pueblo no, porque vas, estás con tu familia, vas al campo y ves animales, pajaritos y así pues todo tranquilo. Convives más y aquí pues hay gente que no conoces, no sabes ni como son, si se te acercan en buena onda o no.

Lo que viven las trabajadoras domésticas es más que nada discriminación, porque pues para los ricos la gente pobre es naca, no tiene educación, pues es de bajo nivel y nunca se va a superar. Para ellos, porque uno es de pueblo o porque uno no nace con dinero y así. Pero si prácticamente en mi mentalidad para mí todos los ricos son así, racistas. Por eso yo también a veces como que no me gusta trabajar así. Por eso yo me salí del primer trabajo porque era incómodo trabajar con gente que pues, digo yo sé que yo soy de pueblo de menos estudios o sin

dinero, pero somos iguales, tenemos lo mismo, la diferencia es el dinero y estudios, es lo único que nos diferencia. Precisamente por esa razón decidí seguir estudiando, por el racismo. O sea, más que nada para buscar otros empleos, más que nada para poder ayudar a más personas y no sólo trabajar con gente rica. O sea, sí se les agradece el trabajo y todo, bueno a mí no me avergüenza ser empleada doméstica, pero o sea sí hay cosas que también pues ya se encajan. No respetan lo que deben de respetar o lo que deben de pagar, pero pues también no nos vamos a poner a exigir porque el patrón nos ha ayudado. Pero sí, más que nada para buscar otro empleo, tener un horario fijo y tener todos los apoyos del gobierno. Pero te digo, así es mi trabajo donde estoy ahorita, de hecho estoy con mi prima y así nos sentimos más familia y no nos sentimos solas y esa seguridad entre ambas, y es que cuando uno está en un trabajo así solo, pues si se siente soledad y diferente porque pues tú sola ahí sin tener con quien platicar si se siente algo feo. Pero ahorita, gracias a Dios, se siente diferente en donde estoy trabajando. De hecho aquí en esta residencia en la otra ocasión platique con una empleada doméstica que trabaja aquí al lado de donde estoy, y me dijo que iba a dejar su trabajo porque su patrona es muy estricta y a veces pues no le quiere dar de comer, o le mide la comida, y entonces es cansado porque es terminar tarde y empezar temprano, y ganaba menos, y pues prácticamente sí se sale uno por eso.

De mi parte eso sería todo. Como te digo, la verdad yo dejé el primer trabajo porque no voy a estar en un lugar donde me sienta incomoda, y mejor me busco otro. Por ejemplo, también trabajé en una huarachería. Era yo mesera, pero pues también a veces no te llevas con los compañeros porque también te hacen de menos, que porque tu vienes de pueblo, o sea también hay conflictos entre compañeros. Es casi lo mismo que ser trabajadora doméstica, de hecho la primera vez que yo llegué sí viví eso, de que ahí trabajaba gente que nació aquí en la Ciudad de México entonces como que sí viví esa parte de que “¡ay, pueblerina!” pero pues igual seguí ahí y me aguanté eso, porque ni modos de ponerme al tú por tú. Entonces es algo que se vive y con el tiempo vas aprendiendo que pues así son las personas de acá. Y el patrón de ahí no ponía orden y en vez de defendiera

a sus trabajadores dejaba que hicieran lo que quieran. Creo eso sería todo y muchas gracias, no quita nada poderte ayudar y ojalá sirva lo que te comenté.

Sandra

Me vine a México en noviembre del año 2016, cuando tenía como 22 años. Me vine ahora sí que por necesidad. Mi esposo y yo teníamos planeado formar ahora sí que un patrimonio, algo muy nuestro, y pues a través de eso pues tuvimos que sacrificar el dejar a nuestro hijo pequeño aquí en el pueblo. Nos fuimos nosotros solos, yo empecé a trabajar de planta enseguida de que llegué, y pues era muy difícil porque pues imagínate el estar aquí con la preocupación del niño de cómo estaba y todo eso. Gracias a Dios con las personas con las que llegué son muy buenas personas, y pues hasta la fecha todo ha salido muy bien. No he tenido algún problema con ellos, e incluso -¿qué será?- después de medio año que mi niño salió de preescolar, me dieron la oportunidad de tenerlo aquí. Entonces me lo traje. Yo trabajo de lunes a viernes con un horario de ocho de la mañana a seis de la tarde. Los viernes en la tarde yo salgo para pasar el fin de semana con mi esposo. Yo regreso el lunes temprano a trabajar, mi esposo está rentando, pero la razón por la que trabajo de planta, es que la escuela de mi niño está a una cuadra entonces se me hace más fácil y, como me permitieron tenerlo ahí, se me hace como más fácil llevarlo ahí a la escuela que estar transbordando o caminar un buen tramo para llevarlo y traerlo. Por ejemplo, si hay algún evento en la escuela o junta, mis patrones me dan permiso de ir, también antes de las ocho ya tengo que ir a dejarlo a la escuela y ya regreso a trabajar. Tengo un sueldo de \$1400. Mi patrona es dentista y a veces cada quince días voy con ella a su clínica a ayudarla a limpiar, con un horario de nueve de la mañana y ya regresamos a las tres de la tarde para que pueda ir a recoger a mi hijo. Y eso me paga muy independiente, cuando voy a la clínica son como otros \$250 más. Y pues ahora sí que hago de todo, hago la limpieza, hago comida, plancho, lavo. No es una casa grande y ellos no son muchos, sólo son tres. Este trabajo lo conseguí con alguien de mi pueblo. Ella tenía contacto con la señora que ahora es mi patrona y fue por ella que los

conocí. Incluso la muchacha que me consiguió el trabajo tuvo malas experiencias trabajando como empleada doméstica. Tenía un trabajo donde la patrona era muy estricta. La traía de abajo para arriba, dice que no les permitía comer de lo que había del menú del día, ahora sí que sólo podían comer tal cosa o de comidas anteriores. O sea nos les permitían agarrar cosas como refresco o agua de sabor. También no le pagaban a tiempo por su trabajo. Duró tres años ahí y no le daban aguinaldo, y pues ya mejor se salió. A lo mejor no se toman tiempo de conocer a las personas y, como siempre se ha dicho, no porque una persona trabaje y la otra tenga más dinero, ahora sí que todos somos iguales. Y no se dan el tiempo de conocer bien a las personas, más que nada de tratarlas, porque si uno está ahí, ahora sí que es por necesidad. Y aquí donde estoy, como te puedo decir un ejemplo, a mis patrones se les pasó pagarme el viernes durante el transcurso de la mañana. En la tarde ya me están diciendo “recuérdanos que tenemos que dejar tu dinero, porque es nuestra responsabilidad pagarte, entonces si no nos acordamos por alguna razón, tú dinos.” Pero es que a mí se me hace feo pedirles y ellos me dicen “pero es que no estas pidiendo nada que no sea tuyo, el dinero te lo has ganado”. Y también haz de cuenta, pues a veces los señores no están en la casa. Ahora sí que como cuando ya tenga hambre, ya cuando están en la casa sí, por lo general es como de dos y media a tres la comida, pero ahora sí que por lo que está pasando ahorita del covid-19 los patrones están en la casa. Desde el principio que yo llegué, me dijeron que no por ser su empleada me iban a hacer de menos, “tú comes con nosotros en el comedor a la hora que comamos”. Y pues siempre ha sido así. Donde duermo, el cuarto está en la parte de arriba en la azotea. Pero, o sea, es un cuarto. Bueno, no es tan grande, pero sí está cómodo.

Algo que me dio muchísimo miedo cuando llegué a la ciudad, fue el transporte público, porque mi trabajo a donde vive mi esposo, pues a veces cuando me va bien, tomo un camión y transbordo dos líneas del metro y, cuando no, son dos camiones y dos líneas del metro. Entonces, como siempre le he dicho a mi esposo, yo como quiera, pero siempre ando de la mano de mi niño, lo que me preocupa es él. Con mi esposo teníamos pensado ahora sí que en un momento determinado terminar la casa en el pueblo y ahora sí que regresarnos, y ahorita

está en nuestro plan eso. Como ahorita mi niño ya termino tercero de primaria, ahora sí que a lo mejor por todo lo que está pasando, yo creo y lo más probable es que nos regresemos. Y sí, haz de cuenta que son como sentimientos encontrados porque quieras o no te adaptas a un modo de vida y te adaptas a las personas que conoces, y es algo complicado como de decidir. Ahorita llevaba dos meses ahora sí que encerrados sin poder salir por lo de la pandemia y este fin de semana me dijeron que pues si quería descansar me fuera a mi pueblo a descansar ahorita que el semáforo cambió, “nosotros te damos lo necesario para que tú te vayas segura y protegida”. Me dieron caretas, cubrebocas, gel, para que anduviera el transporte público sin comprar yo esas cosas. Ya estaba estresada de estar encerrada, porque mi esposo se regresó al pueblo, porque pues se quedó sin trabajo, ya lleva casi tres meses así, y sí me sentía estresada, porque ahora sí que él estaba solo allá. A lo mejor está con sus papás o sus hermanos, pero no es lo mismo, como que cuando estás con tu familia, tu esposa e hijo. Y luego veía que mi hijo lo extrañaba, entonces sí era complicado. Ahorita pues estoy en mi pueblo descansando, y ojalá te sirva la información que te di.